

Se sumarán 50 mil jóvenes a fuerzas federales

Como parte de su plan de seguridad, Andrés Manuel López Obrador adelantó que lanzará una convocatoria a jóvenes para contratar a 50 mil nuevos elementos de la PF, el Ejército y la Marina.

NACIONAL  A9



Avala PAN candidaturas de Cortés y Morín

La Comisión Electoral del Partido Acción Nacional declaró la procedencia para las candidaturas de Marko Cortés y de Manuel Gómez Morín, para contender por la dirigencia nacional.

NACIONAL  A9



Foto de Alberto Medina

En el Foro de Consulta Estatal Participativa “Educación para el Bienestar, Acuerdo Nacional sobre la Educación”, realizado en el Polideportivo del Campus Central de la UdeC, participaron mil 297 personas, entre docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, quienes registraron casi 600 ponencias.

ESTEBAN MOCTEZUMA

Colima, modelo de foro sobre educación

Afirma que es un ejemplo a nivel nacional, por su participación y las propuestas para el nuevo modelo educativo; confirma que la reforma educativa será cancelada; lamenta que se haya desprestigiado al magisterio

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Esteban Moctezuma Barragán, próximo secretario de Educación, manifestó que el Foro de Consulta Estatal Participativa “Educación para el Bienestar, Acuerdo Nacional sobre la Educación”, desarrollado ayer en Colima, es un ejemplo a nivel nacional, por su participación y las propuestas

para el nuevo modelo educativo. Sostuvo que “este foro ha sido para todos en general, y especialmente para mí, una experiencia enriquecedora, que nos llena de orgullo e inspiración de lo que es el sector educativo mexicano”. Tras agradecer al rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, la organización del foro, dijo que se

busca construir un acuerdo educativo, “porque es la gran oportunidad de México para hacer de la educación un derecho auténtico, no un privilegio”. El foro, realizado en el Polideportivo del Campus Central de la UdeC, se efectuó sin contratiempos, con la asistencia de mil 297 participantes, entre docentes, administrativos, estudiantes y pa-

dres de familia, quienes registraron casi 600 ponencias. A su vez, Hernández Nava comentó que en la elaboración del acuerdo nacional “es necesaria la participación de todos para encontrar ideas y propuestas que abonen a la posibilidad de una gran transformación educativa con equidad, calidad e inclusión”. LOCAL/A2

Cierra ISSSTE guardería por ratas

Suspendió el servicio los días 10, 11 y 12 de los corrientes, como medida preventiva; reanudarán actividades el lunes 15 de octubre

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Padres de familia ayer no pudieron dejar a sus hijos en la Estancia de Bienestar Infantil No. 80, subrogada al ISSSTE, que se ubica en Calzada Galván, porque personal encontró heces de rata en la cocina, en juguetes y colchonetas. Uno de los padres que lleva a su hijo a esta guardería denunció que a las 8 de la mañana, personal que recibe a los pequeños les comentó que no podrían dejarlos por los excrementos de roedor encontrados. Al respecto, el ISSSTE informó que como lo marcan los protocolos internos, el programa de fumigación que se lleva a cabo cada mes en las instalaciones, detectó el día de ayer 10 de octubre, excretas de roedores en el almacén y área de cocina; por lo que para evitar cualquier riesgo de contaminación que afecte la salud de los infantes, se decidió suspender el servicio de estancia como medida preventiva. Detalló que se canceló el servicio de estancia durante los días 10, 11 y 12 de los corrientes, como medida preventiva, para reanudar las actividades el próximo lunes 15 de octubre. LOCAL/A2

ATRAPAN A UN HOMBRE ARMADO EN TECOMÁN

ORDEN PÚBLICO/C6

Difícil encontrar empleo para adultos mayores

Los discapacitados también son discriminados

Elena DEL TORO

Para las personas con alguna discapacidad y los adultos mayores les resulta complicado encontrar empleo, pues no los quieren contratar, los discriminan y se burlan de ellos. **Diario de Colima** entrevistó a Martín Orozco, a quien el pasado 12 de junio le amputaron una pierna por tener pie diabético, y a Rosa María Anguiano Torres, de 66 años de edad, quienes han batallado para encontrar trabajo.



Foto de Elena del Toro

A los adultos mayores y personas discapacitadas les es muy difícil encontrar empleo. Afirman que inclusive se han burlado de ellos en algunos negocios.

Se ubica Colima a mitad nacional en respeto al Derecho

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Colima se ubica a media tabla del listado nacional en materia de apego a la ley y cumplimiento del Estado de Derecho, en indicadores como justicia penal, ausencia de corrupción, gobierno abierto, así como orden y seguridad. Esto lo establece el Índice de Estado de Derecho en México 2018, documento elaborado por la organización internacional World Justice Project y difundida recientemente. El compendio es un instrumento de medición ciudadano e integral, acerca de la situación que guardan las 32 entidades en materia de Estado de Derecho, en ocho indicadores principales. LOCAL/A3

OPINIÓN

Gran labor tendrán el Congreso, el Osafig y el Tribunal de Justicia Administrativa, para sancionar a aquellos alcaldes salientes que hayan incurrido en irregularidades.

PEDRO CASTILLO VALDEZ A 5

Mario CÁRDENAS DELGADO	A 4
Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO	A 4
Manuel AHUMADA DE LA MADRID	A 4
Carlos MALDONADO VILLAYERDE	A 5
JUEVES POLÍTICO	A 6



Foto de Alberto Medina

MEJOR PREPARADOS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó 41 reconocimientos a servidores públicos que concluyeron el diplomado en línea Prevención de las Violencias y fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana. LOCAL/A3

Insúa vende terreno para saldar deudas

El predio tiene valor de 30 millones de pesos y será para una universidad privada

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Para pagar parte de las deudas que tiene con los trabajadores y proveedores, el alcalde Héctor Insúa vendió un terreno propiedad del municipio con valor de casi 30 millones de pesos. El asesor del Sindicato Unión y Armonía, Francisco Javier Isáis Mayoral, indicó que el Alcalde se comprometió a pagar el retroactivo y otorgar el incremento salarial con la venta del terreno. Dijo que el adeudo aproximado oscila en los 15 millones de pesos, por lo que esperan cumpla su palabra antes de que concluya su trienio. Adelantó que la venta del terreno es para una escuela privada, con una extensión de 13 mil metros cuadrados. Señaló que el retroactivo y el incremento salarial se les adeuda desde marzo. LOCAL/A3



SE DICTARON 600 PONENCIAS

Más de mil 200 personas, en Consulta Participativa

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Foro de Consulta Estatal Participativa “Educación para el Bienestar, Acuerdo Nacional sobre la Educación” en Colima fue destacado como un ejemplo a nivel nacional, por su participación y las propuestas para el nuevo modelo educativo. Así lo hizo saber el próximo secretario de Educación Pública del Gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador (AMLO), Esteban Moctezuma Barragán. “Este foro ha sido para todos en general, y especialmente para mí, una experiencia enriquecedora, que nos llena de orgullo e inspiración de lo que es el sector educativo mexicano”, afirmó. Con la asistencia de mil

297 personas entre docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, tanto de los niveles educativos básicos, media superior y superior, se registraron casi 600 ponencias. El evento se desarrolló en el Polideportivo del Campus Central de la Universidad de Colima, donde estuvieron presentes el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, quien dio la bienvenida a los asistentes. El Mandatario destacó la importancia de revisar las políticas públicas para su perfeccionamiento, como una aspiración para “interactuar con la realidad y transformarlo”. También estableció que en el Gobierno del Estado “estaremos atentos a prestar nuestra colaboración en el



Foto Agencia

Esteban Moctezuma, próximo secretario de Educación del Gobierno Federal; el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez; el rector José Eduardo Hernández Nava y Jaime Valls Esponda, secretario general de la Anuiés, en la inauguración del Foro de Consulta Estatal Participativa “Educación para el Bienestar, Acuerdo Nacional sobre la Educación”.

ámbito de nuestras atribuciones, para que este esfuerzo alcance los resultados esperados”. Por su parte, el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández

Nava, además de también dar la bienvenida, destacó que los foros son la ruta para construir “una estrategia de desarrollo nacional con democracia y justicia social”. Además, ponderó que con

la activa participación de los maestros “vamos a profundizar en la Cuarta Transformación que vive el mundo del trabajo, asentando nuevos ambientes multidisciplinarios e innovaciones”.

PROPUESTAS

Luego del acto protocolario de la presentación de las autoridades que encabezarían el foro, además de Esteban Moctezuma y el Gobernador, quien tras la bienvenida tuvo que retirarse por cuestiones de agenda, inició el evento siendo conducido por Enrique Ku Herrera, coordinador de los Foros. De acuerdo a la mecánica, los participantes harían sus propuestas en cuatro temas de educación: Básica, Media Superior, Superior y Agenda Educativa Nacional, donde las 600 ponencias se inscribirían para ser expuestas ante las mil 297 personas. En total, participaron con sus propuestas 28 insculados que representaban a la parte magisterial, padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, académicos, investigadores, alumnos y maestros. Para el nivel básico, la rectoría de propuestas se centró en una mayor inclusión de niñas y niños con capa-

cidades diferentes, así como un modelo de educación que pondere la laicidad, gratuidad, integralidad, científico, calidad e inclusión. También la dotación de infraestructura y equipamiento, asignación de presupuestos para garantizar la atención de servicios y necesidades de todas las entidades escolares. Para el nivel Media Superior, las propuestas presentadas resaltaron que el profesorado, como columna vertebral, requiere de certeza legal y laboral; también que se reduzca las desigualdades en el acceso a la educación. El fortalecimiento del trabajo docente y la aplicación de las políticas públicas para una educación sustentable y calidad; que la educación Media Superior también sea obligatoria y gratuita. Para el nivel Superior también se propuso que sea obligatoria y gratuita, además de que se respalde la investigación e innovación tecnológica en esos espacios;

incrementar el apoyo de becas para universitarios. Otros aspectos propuestos para este nivel es la incorporación de temas de seguridad, salud y medioambiente como políticas educativas; la revisión constante de planes y programas de estudios; avanzar en temas de equidad de género, así como construir un modelo humanista e integral. En agenda educativa nacional se ponderó en la unión de voluntades y compromisos de los actores de la educación; también la permanente actualización de las políticas públicas educativas, donde se privilegie los foros participativos. También se estableció que son los maestros parte fundamental del andamiaje educativo, por ello la importancia de la capacitación, certeza legal y laboral; se pronunciaron por una educación flexible, socialmente responsable y esquemas que se adapten a los nuevos contextos y circunstancias.

OPINIONES SOBRE EDUCACIÓN

Otro aspecto que se midió en el Foro fue la opinión sobre la educación en varios aspectos. De acuerdo a los datos, el 10 por ciento opinó que la equidad en la educación en el país es alta o muy alta, mientras el 43 por ciento estableció que es baja o muy baja. A nivel estatal, el 19 por ciento percibe que la equidad educativa es alta o muy alta, mientras el 29 por ciento considera que es baja o muy baja. En términos de calidad, el 52 por ciento de los participantes expresó que en México es de mediana calidad, mientras el 57 por ciento considera que la calidad educativa en el estado es media. Respecto a apoyos, la medición refiere que la mayoría de los asistentes considera que la creación de escuelas de tiempo completo y construir universidades en zonas de marginación son las medidas necesarias a favor de estudiantes en desventaja.

En propuestas federales, la mayoría de los asistentes opinaron que es necesario generar un nuevo modelo educativo con la participación padres de familia, maestros y otros; mientras en segundo término se pronunciaron en revalorar al magisterio. En las particulares, la mayoría se pronunció en que debe proveerse de alimentos a las escuelas de zonas marginales; además, el 21 por ciento consideró que no debe rechazarse a ningún estudiante para ingresar a las universidades. Finalmente, entre los problemas que perciben en las escuelas del estado es la carencia de materiales didácticos como primer lugar, le sigue la falta de mantenimiento y por último la escasez de mobiliario escolar. Al Foro acudieron la próxima coordinadora estatal en Colima, Indira Vizcaino; el secretario de Educación de Colima, Jaime Flores Merlo.

Plaga de ratas afecta estancia infantil

DENUNCIA DE PADRES

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Personal de la Estancia de Bienestar Infantil No. 80 subrogada al ISSSTE, ubicada en Calzada Galván, explicó a los padres de familia que encontraron heces de rata en la cocina, en juguetes y colchonetas. Uno de los padres que lleva a su hijo a esta guardería, denunció que a las 8 de la mañana, personal que recibe a los pequeños les comentó que no podrían dejarlos porque habían encontrado residuos o heces de rata en la cocina. El padre de familia, quien prefirió omitir su nombre, mencionó que en esta estancia infantil se atienden a alrededor de 200 niños y niñas de entre 6 meses a 6 años, en un horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde. “Se nos hace una falta de cuidado, porque incluso varias mamás, días ante-

rioros manifestaron que algunos niños habían estado enfermos de la panza y de los ojos, como si fuera una infección”. Indicó que aunque no pueden asegurar si estas enfermedades se originaron por la falta de higiene en la cocina, pidieron tener cuidado en la guardería y tener todo limpio. Ponderó que la directora les explicó ayer en la mañana que no habría servicio, o en su caso, a los padres que los quisieran dejar, tenían que firmar un papel asumiendo el riesgo que implicaba el dejarlos en el plantel. “En sí, la directora no nos dio una explicación concreta, y lo que vamos a hacer todos los padres de familia es un escrito para exigir que nos informen qué es lo que está pasando”. Refirió que personal de la guardería les comentó que personal del ISSSTE

revisó la situación y también encontró en algunos juguetes y colchonetas que usan un tipo de heces de ratas. “Imagínense cómo están las mamás y los papás de los niños, ¿cómo juegan los niños con esas cosas?, queremos hacer todo de manera formal, pero también estamos preocupados por la salud de nuestros niños”. Mencionó que los padres de familia están muy molestos porque no se les da información al respecto, por lo que exigen al delegado del ISSSTE que ordene una inspección de manera urgente en toda la guardería. Recordó que en agosto pasado, supuestamente se le hizo mantenimiento a las instalaciones, por lo que “exigimos se nos informe y se nos brinde un servicio óptimo por el cual tenemos derecho, ya que pagamos con el descuento en nuestro sueldo”.

SUSPENDEN SERVICIO

Jesús TREJO MONTELÓN

En respuesta a las denuncias hechas por padres de familia de la estancia infantil 80 de Calzada Galván, Humberto Cabrales Aguilar, delegado del ISSSTE, informó sobre la suspensión del servicio hasta el siguiente lunes, para realizar trabajos de fumigación. En un comunicado, la dependencia explica que en ningún momento hubo infantes expuestos a un riesgo en su salud, como tampoco trabajadores de la institución. “Como lo marcan los protocolos internos, el programa de fumigación que se lleva a cabo cada mes en las instalaciones, detectó el día de hoy (ayer) excretas de roedores en el almacén y área de cocina, por lo que para evitar cualquier riesgo de contaminación que

afecte la salud de los infantes, se decidió suspender el servicio de estancia como medida preventiva”, señaló. Agrega que la decisión de suspensión del servicio de estancia como medida preventiva está acompañada por el acta de verificación sanitaria de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios realizada el día 10 de octubre de los corrientes. “Con la finalidad de establecer los mecanismos necesarios para aplicar los plaguicidas en todo el inmueble. “Pedimos a los padres de familia su comprensión y apoyo en esta medida que hemos asumido, que lo único que busca es la de brindar una mejor calidad en el servicio para que con ello tengan la tranquilidad de que sus hijos están en un espacio que les garantice su seguridad integral”.

Aporta UdeC al acuerdo sobre educación de AMLO: Rector

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El rector José Eduardo Hernández Nava dijo que la UdeC “abona a la construcción del Acuerdo Nacional sobre la Educación con Equidad y Calidad para el bienestar de los mexicanos”. En el Polideportivo del Campus Central comentó que en la elaboración del Acuerdo Nacional “es necesaria la participación de todos para encontrar ideas y propuestas que abonen a la posibilidad de una gran transformación educativa con equidad, calidad e inclusión”. Por eso celebró la presencia de Esteban Moctezuma y de Jaime Valls Esponda, secretario general de la Anuiés, y sobre todo, del gobernador Ignacio Peralta, quien inauguró el evento. Hernández Nava repasó el origen revolucionario y social de la UdeC, con 78 años de vida, que ahora difunde y promueve la responsabilidad social y afirmó que “la educación es la llave maestra que abre las puertas a una sociedad moderna, plural y, sobre todo, más equitativa”. Por eso pidió que se invierta más en educación para “avanzar rápido en la economía del conocimiento”. En su momento, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez señaló que “las grandes políticas públicas, las que inciden en lo más profundo de las aspiraciones nacionales, como las educativas, deben ser revisadas de forma continua para intentar su perfeccionamiento, considerando su poder de transformación del presente y su capacidad para anticiparse a las posibilidades del futuro”. Aseguró que la educación nacional, en todos sus niveles, “enfrenta nuevos retos que deben ser resueltos con la activa participación y la suma de esfuerzos de todos”, por lo que esperaba que el foro tuviera éxito, sobre todo en una entidad, dijo, “que posee un historial de notables aportaciones pedagógicas a la vida nacional. Al tomar la palabra, en un discurso que incluyó las propuestas educativas de varios colimenses, el futuro secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, agradeció al rector Eduardo Hernández Nava por el apoyo y las facilidades otorgadas para la realización del foro. “Felicidades a Colima, es un ejemplo para todo el país”.

Adultos mayores son discriminados al buscar empleo

Elena DEL TORO

Es complicado que encuentren empleo las personas con discapacidad y los adultos mayores, pues no los quieren contratar, los discriminan y se burlan de ellos. Diario de Colima entrevistó a Martín Orozco, a quien el pasado 12 de junio le amputaron una pierna por tener pie diabético, y a

Rosa María Anguiano Torres, de 66 años de edad, quienes han batallado para encontrar trabajo. Martín Orozco dijo que en estos meses ha sido complicado encontrar trabajo a consecuencia de su discapacidad. “Se me dificulta encontrar trabajo por tener una discapacidad, me han dicho que no me dan trabajo, me cierran las puertas”, refirió.

En tanto, Rosa María Anguiano concordó que es difícil encontrar trabajo porque tiene 66 años. “Hay mucha discriminación, va uno a buscar trabajo, no nos quieren contratar”. Narró que acudió a un restaurante de comida china, en donde comitaban personal, “pero me dijeron ‘quiero una más joven que tú’ y hasta se burló de mí, era una mujer de 30 y tanto

años”. Indicó que quiere trabajar para darle mejor calidad de vida a su mamá, quien tiene 85 años, casi no ve a consecuencia de las cataratas y padece demencia senil. Ayer, ambos acudieron a la 6ª Feria Nacional de Empleo para personas con discapacidad y adultos, Martín encontró vacantes de guardias y vigilantes en un casino, mientras Rosa María en

tienas comerciales. El delegado estatal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Roberto Barbosa, dijo que esta en feria 18 empresas ofertaron 274 vacantes, lo cual refleja la conciencia de los empresarios. Abundó que a las que contratan a personas con discapacidad les otorgan incentivos fiscales y si reúnen el 2 por ciento de con-

tratación, reciben el distinto Gilberto Rincón Gallardo, que les permite tener más beneficios. “En la feria no hay ninguna limitante, hay personas con discapacidad visual, motriz y mental todos están incluidos”, aseveró. Abundó que entre las ofertas de empleo se encuentran supervisores de cámaras de vigilancia, atención a clientes y labores manuales.

DIARIO DE COLIMA

Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / ventas@pucoma.com



Foto Agencias

El secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González; el líder sindical de Colima, Héctor Arturo León Alam; el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el dirigente de la Federación de Sindicatos, Audelino Flores Jurado, y la lideresa de la Villa, Teresa Ramírez Guzmán, en la reunión en Casa de Gobierno.

Reconoce Nacho labor de Federación de Sindicatos

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez reconoció la labor que realizan los sindicalizados al interior de las diferentes instituciones. Lo anterior, al reunirse con integrantes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados. En acto celebrado en Casa de Gobierno, el Man-

datario estatal reconoció la unidad dentro de las organizaciones de trabajadores sindicales y les expresó su agradecimiento a los representantes gremiales por estar siempre atentos a los temas torales para el desarrollo de la entidad y las finanzas de la administración estatal. Estuvieron presentes el líder de la Federación de Sindicatos, Audelino Flores Jurado, así como la dirigente del Ayuntamientos de Comala, Irma González

Pedraza, y el líder del Sindicato del Ayuntamiento de Colima, Héctor Arturo León Alam. También de Villa de Álvarez, María Teresa Ramírez Guzmán, y Ana Cristina Navarro, del Sindicato Independiente de Colima. Por otra parte, el Gobernador entregó 41 reconocimientos a servidores públicos que concluyeron el diplomado en línea Prevención de las Violencias y fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana.

SEÑALA ESTUDIO NACIONAL

Colima cumple a medias con el Estado de Derecho

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El estado de Colima se ubica a media tabla del listado nacional, en materia de apego a la ley y cumplimiento del Estado de Derecho, en indicadores como justicia penal, ausencia de corrupción, gobierno abierto, así como orden y seguridad. Así lo establece el Índice de Estado de Derecho en México 2018, documento elaborado por la organización internacional World Justice Project y difundida recientemente. Dicho compendio es un instrumento de medición ciudadana e integral, acerca de la situación que guardan las 32 entidades en materia de Estado de Derecho, en ocho indicadores principales. La información se obtuvo mediante encuestas a la población en general, entrevistas con expertos, así como de estadísticas oficia-

les y bases de datos recopiladas por diversas instituciones. Para ubicar los niveles de cumplimiento de los estados y sus autoridades, se estableció un rango del 0 al 1, donde el 1 indica la mayor adherencia al Estado de Derecho. En ese sentido, Colima obtuvo un puntaje general de .39 y se ubica en el lugar número 15 en el Índice de Estado de Derecho. El primer lugar lo ocupó Yucatán, con una puntuación de .45. El indicador denominado derechos fundamentales fue el mejor calificado en la entidad, con una puntuación de .52, con lo que se ubicó en la cuarta posición del listado nacional. También el rubro de cumplimiento regulatorio obtiene una calificación favorable, al ubicarse en 40 puntos, lo que es suficiente para llegar al octavo lugar

entre los 32 estados del país. Luego se ubica el indicador justicia penal, donde la procuración de justicia local obtuvo un puntaje de .41, ubicándose la entidad en la posición número ocho a nivel nacional. Enseguida está el parámetro llamado límites al poder gubernamental, mismo que habla de los contrapesos entre instituciones. Ahí, Colima obtuvo un puntaje de .49 y se colocó en la décima posición de la lista nacional. Mientras que en ausencia de corrupción, Colima acumuló .37 puntos y aparece en la posición número 11. Este indicador contempla subtemas como la actuación con plena honradez en las instituciones. A media tabla, es decir, en el lugar número 15, el Índice de Estado de Derecho en México 2018, se encuentra el indicador de justicia civil, con una puntuación total de .37

Cabildo aprueba a Insúa venta de terreno para saldar adeudos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Cabildo de Colima aprobó la venta de un terreno propiedad del municipio con valor de casi 30 millones de pesos, con el objetivo de pagar el adeudo que se tiene con los trabajadores y proveedores de la comuna. El asesor del Sindicato Unión y Armonía, Francisco Javier Isáis Mayoral, indicó que el alcalde de Colima, Héctor Insúa García, se comprometió a pagar el retroactivo y otorgar el incremento salarial con la venta

del terreno. Subrayó que el adeudo aproximado oscila en los 15 millones de pesos, por lo que esperan cumpla su palabra antes de que concluya su trienio. Explicó que mientras no les paguen los adeudos, no estarán satisfechos. “Si el lunes paga estaré satisfecho y agradeceré su gestión”, dijo. Adelantó que la venta del terreno es para una escuela privada, con una extensión de 13 mil metros cuadrados aproximadamente. Lamentó que el retroac-

tivo y el incremento salarial se les adeuda desde marzo, Además, destacó que es importante que a las autoridades salientes se les finquen responsabilidades cuando dejan adeudos y pendientes, para que las administraciones entrantes no tengan que afrontar las irregularidades pasadas. Respecto a la próxima administración de Leoncio Morán, Isáis Mayoral confió que será aliado de los trabajadores tal como lo ha manifestado, por ello espera una mejor relación para la solución de problemas.

Dan a Preciado comisión de perfil bajo en Cámara federal

Elena DEL TORO

El diputado federal plurinominal del PAN, Jorge Luis Preciado Rodríguez, fue designado presidente de la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias de la 64ª Legislatura Federal. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo de la Junta de Coordina-

ción Política (Jucopo) con el listado complementario de las 46 comisiones ordinarias de esta 64ª Legislatura, que incorpora los nombres de siete diputados del PAN y dos del PRD como presidentes de estos órganos, cuyos nombramientos estaban pendientes. La Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, que

presidirá José Luis Preciado, se encarga de analizar y proponer adecuaciones al régimen interno, así como al conjunto de normas que regulan las actividades y funciones de la Cámara. También asesora jurídicamente a otras áreas del propio Congreso, además de contribuir como intérprete en materia de derecho parlamentario.

DIARIO DE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 años atrás, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VIÑETAS

Manuel Sánchez Silva 2018

Bajo las siguientes BASES

- 1.- Podrán participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que envíen una viñeta con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15.
- 2.- Los temas de la viñeta deberán tener relación con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, así como las crónicas sobre la actualidad social de Colima.
- 3.- Se entiende por viñeta un texto en prosa que comparte elementos con la crónica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del país.
- 4.- Los trabajos deberán entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tamaño carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deberán firmarse con seudónimo y acompañarse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificación del autor, su nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.
- 5.- Todos los trabajos, sin excepción, deberán acompañarse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.
- 6.- Las viñetas deberán enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.
- 7.- La fecha límite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2018, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, serán tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como máximo coincida con la del cierre de la convocatoria.
- 8.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad. Su fallo será inapelable.
- 9.- Se otorgarán 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgarán menciones honoríficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo considera pertinente.
- 10.- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- 11.- Los ganadores serán dados a conocer el miércoles 7 de noviembre y la premiación tendrá lugar el jueves 8 de noviembre, aniversario de la fundación de Diario de Colima. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural Ágora de Diario de Colima.
- 12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 9 de septiembre de 2018.

Abasto de

medicamentos y mejores instalaciones



OPINIÓN



En Colima quedó constancia del interés de las instituciones que integran el sector educativo, así como de otros actores interesados en el tema, por participar en la construcción del acuerdo.

MARIO CÁRDENAS DELGADO

En cuanto a la corrupción, se vuelve evidente la necesidad de un servicio profesional de carrera, para formar burocracia de mejor calidad. En cuanto a la inseguridad, a ver quién nos ayuda.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO

MARIO CÁRDENAS
DELGADO (CAPC)*



Apuntes

Foro educativo, ruta a seguir

El Foro de Consulta Estatal Participativa, realizado ayer como parte de la estrategia emprendida por la próxima administración federal para construir un Acuerdo Nacional sobre la Educación, respondió a las expectativas que habían planteado Indira Vizcaíno Silva, próxima delegada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en nuestro estado; el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, que puso al servicio de esta causa la capacidad organizativa y operativa de nuestra máxima Casa de Estudios.

El hecho de que los asistentes abarrotaran el Paraninfo universitario y de que se registraran más de 500 ponencias, debió satisfacer a Esteban Moctezuma Barragán, próximo titular de la SEP, sobre todo porque el encuentro programado para el estado de Guerrero se suspendió debido al enfrentamiento de grupos magisteriales. En Colima quedó constancia del interés de las instituciones que integran el sector educativo estatal, así como de otros actores interesados en el tema, por participar en la construcción del acuerdo.

Pero sobre todo, la disposición de las tres instancias involucradas en la organización: equipo de transición gubernamental, Gobierno del Estado y Universidad de Colima, para, sin afanes protagónicos, coordinarse para que todo saliera de acuerdo con lo proyectado. Esta experiencia marca la ruta de coordinación y respeto institucional a seguir a partir del 1 de diciembre. Lo deseable es que los demás entes gubernamentales, legislativos y políticos inscriban sus iniciativas y acciones en este afán, tratando de obtener los mejores resultados, para que a Colima le vaya bien.

Por las expresiones que han vertido a través de los medios de comunicación, es previsible que Peralta aproveche la visita que López Obrador (que a decir de Indira, está enterado de todo lo que ocurre en Colima) hará el próximo lunes a nuestro estado, en el marco de la gira nacional de agradecimiento, para sentar las bases de una relación constructiva entre ambos órdenes de gobierno.

Por la estrategia participativa que ha emprendido en distintos rubros, hay interés del próximo Mandatario nacional de escuchar las voces y propuestas de la sociedad para construir grandes consensos, actitud que en los últimos tiempos también ha significado al gobierno peraltista, por lo que pueden establecerse puntos de convergencia.

En este afán, además de su oficio política y conocimiento de la función pública, así como de las reglas con que se rige la administración federal, Peralta tendría como aliados a Mario Delgado Carrillo, presidente de la Comisión de Gobierno Interno de la Cámara de Diputados y coordinador de la mayoritaria bancada de Morena y a Indira Vizcaíno, quienes han manifestado su interés por trabajar en beneficio de los colimenses. Esperamos que así sea.

PROPUESTAS DE 100 POR COLIMA

En su participación en el foro educativo, integrantes del Consejo y Parlamento Ciudadano 100 por Colima, asociación que encabeza Teresa Santa Ana Blake, reconocieron la disposición del próximo gobierno para escuchar y conocer la voz y las aportaciones de los ciudadanos, y en este contexto hicieron las siguientes propuestas:

1.- Que la reforma educativa vigente no sea abrogada, sin antes someterla a un riguroso análisis, en el que se valoren sus fortalezas y áreas de oportunidad. Mantener la evaluación de los docentes, pero sin que esto represente una amenaza para la permanencia en el servicio, sino como oportunidad para mejorar su condición laboral.

2.- Que la SEP revise a fondo y haga las adecuaciones y correcciones pertinentes a contenidos, como el estudio de nuestra historia nacional, el cambio climático, el desarrollo y reforzamiento de valores, la democracia como forma de vida y la equidad de género, entendida como una nueva y auténtica práctica política, laboral, social y familiar, entre otros.

3.- En lo que respecta al bachillerato, considerar como alternativa para mejorar la cobertura y disminuir la deserción, que se analice la factibilidad de implementar nuevamente el bachillerato técnico en todos los planteles de este nivel, porque hay miles de jóvenes que ante la imposibilidad de continuar una carrera universitaria, con la formación para el trabajo que recibirían, podrían ingresar al mercado laboral y además seguir su formación profesional, como ocurre con el modelo Conalep.

4.- En cuanto a formación profesional, postgrado e investigación, que se analice con ánimo propositivo el documento *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*, que los rectores y directivos de las instituciones de educación superior presentaron hace 5 meses en su Asamblea General y posteriormente entregaron al Presidente electo.

Para concluir, los integrantes de 100 por Colima hicieron patente su reconocimiento a la Universidad de Colima, porque su experiencia, prestigio y disposición para apoyar la iniciativa de López Obrador fueron fundamentales para el éxito obtenido, y reiteraron su interés de seguir participando en los procesos que el Gobierno Federal emprenda para lograr la cuarta transformación nacional.

*Círculo de Analistas Políticos Colimenses

Editorial

Foro educativo

CON una nutrida participación de maestros federales y estatales de Colima, incluidos universitarios, estudiantes, padres de familia y autoridades de varios niveles, se realizó en la entidad el Foro de Consulta Estatal Participativa “Educación para el Bienestar, Acuerdo Nacional sobre la Educación”.

Dicho evento, cuya organización y sede estuvo a cargo de la Universidad de Colima, transcurrió en plena calma, con centenares de ponencias de docentes adscritos a los niveles de educación básica, media superior y superior de la entidad.

Los resultados de este foro, di-

señado para elaborar una nueva reforma educativa, son positivos, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros estados, como en Guerrero, donde la violencia del SNTE y la CNTE impidieron su desarrollo.

Fue una consulta democrática, plural y con mucha participación. La organización fue ponderada por quien será secretario de Educación del próximo Gobierno Federal, Esteban Moctezuma Barragán.

“Está claro que la Universidad de Colima sabe hacer bien las cosas; hay una enorme madurez, tolerancia e inclusión”, dijo Moctezuma Barragán, en un video en el que aparece flanqueado por el rector universitario, Eduardo

Hernández Nava.

Mientras que en el evento, el próximo titular de la SEP afirmó que no habrá más reformas educativas sin la participación de los maestros. Lo deseable es que tal intervención docente sea civilizada y propositiva, como sucedió en el evento de Colima.

La otra parte importante será el contenido de los foros, donde tendrán que revisarse las propuestas entregadas por los maestros. Aquí, el Gobierno Federal tendrá la complicada tarea de conciliar las disímboles posturas e intereses del SNTE y la CNTE. Es deseable que las autoridades del siguiente gobierno sepan cómo hacerlo.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



Estado de Derecho y sociedad inerme

EL Índice de Estado de Derecho 2017-2018, elaborado por el World Justice Project, fue publicado y no trajo buenas noticias para los mexicanos. El Índice mide ocho factores: límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal. De los 113 países estudiados, México ocupa la posición 92, lo que representa una caída de cuatro lugares con respecto a 2016, con una calificación de 0.45 en una escala de 0 a 1, en la que 1 representa mayor desarrollo de un Estado de Derecho. Los ocho factores mencionados se dividen en subcategorías, por lo que los datos a interpretar dan para un largo análisis. Aquí, sin embargo, intentaré guiar un análisis superficial a partir de una relación en concreto, la siempre tensa relación entre la sociedad y el Estado. Esto implica reconocer los mecanismos de los que dispone o carece la sociedad para influir en la esfera pública.

El mejor desempeño de nuestro país fue en materia de gobierno abierto, con 0.61 de calificación y el lugar 36 de 113. Este factor, por sí solo, podría sugerirnos que la sociedad mexicana goza de mecanismos institucionales efectivos para exigir al gobierno que rinda cuentas. Desde el gobierno de Fox, se han hecho importantes avances en materia de transparencia y acceso a la información. De las cuatro subcategorías en las que se divide el factor de gobierno abierto (publicación de información gubernamental, derecho a la

información, participación cívica y mecanismos de reclamación), México se encuentra por encima del promedio de Latinoamérica y de los países de ingreso medio-alto. Lo interesante es que en participación cívica nos encontramos por debajo del promedio de Latinoamérica. ¿Qué interpretación podríamos aventurar? Que la participación es baja, porque la ciudadanía la considera peligrosa y poco efectiva. Y es aquí donde vale la pena establecer relaciones con los otros siete factores.

Considerando que existe acceso a la información y mecanismos de reclamación, ¿por qué México se ubica tan abajo en el *ranking*? En el factor de ausencia de corrupción, México se encuentra muy por debajo del promedio en las cuatro subcategorías (ausencia de corrupción en el Ejecutivo, en el Judicial, en la policía y Fuerzas Armadas, y en el Legislativo), especialmente en la subcategoría del Poder Judicial. Esto implica que cuando los ciudadanos acuden al Poder Judicial –el encargado de cumplir y hacer cumplir la ley–, se topan con un poder altamente corrupto y, por lo tanto, ineficaz. Esta afirmación se refuerza cuando vemos que en todas las categorías, menos una, de los factores justicia civil y justicia criminal, México se encuentra por debajo del promedio.

La relativamente baja participación civil también puede resultar peligrosa. En el factor de orden y seguridad, dividida en tres subcategorías (ausencia de crimen, ausencia de conflicto civil y ausencia de desagravio violento), México tampoco está muy bien calificado. Si bien obtuvimos calificación de 1 en ausencia de conflicto civil, al igual que casi todas las Naciones latinoamericanas o de ingreso medio-alto, en las otras dos subcategorías nos encontramos por debajo del promedio.

En suma, en México hay pocos incentivos institucionales para ampliar la participación cívica de la población, pues las condiciones de inseguridad la tornan peligrosa, y la corrupción de los Poderes gubernamentales –especialmente el Judicial– la vuelven ineficaz. A pesar de los avances en materia de transparencia y acceso a la información, además de la formación de instituciones autónomas en teoría, la ciudadanía aún carece de canales funcionales para el ejercicio de sus libertades políticas, más allá de las elecciones. En cuanto a la corrupción, se vuelve evidente la necesidad de un servicio profesional de carrera, para formar una burocracia de mejor calidad. En cuanto a la inseguridad, a ver quién nos ayuda.

cierto, de las refinerías, algo que se ha dicho, se debió haber hecho desde la época de Calderón, en que el precio del barril era bastante redituable. La pregunta que deberíamos plantearnos es si hay petróleo para rato y si es viable financieramente para el país tratar de elaborar nuestra propia gasolina que, por ende, debería ser más económica y alivianar un poco nuestro bolsillo, cuando las tendencias mundiales se enfocan al desarrollo de tecnologías renovables menos contaminantes, como la eólica, eléctrica, solar, e inclusive el gas.

En ese sentido, habrá que esperar y ver si con el próximo Mandatario federal se tiene considerada una partida sustancial del presupuesto al desarrollo e impulso de esas alternativas energéticas, a la par de la construcción de las refinerías, o si el dinero público no alcanzará para ambas cosas, en cuyo caso tal vez podríamos perder la oportunidad de buscar estar a la par de las tendencias mundiales. Por lo pronto, aun cuando se trate de energía altamente contaminante, tal vez sea un consuelo saber que se han descubierto más yacimientos petrolíferos, y no lo contrario.

En el sector automotriz es más que evidente esa tendencia al desarrollo y comercialización de automóviles eléctricos e híbridos con motores que funcionan a base de combustible fósil y energía eléctrica, de manera alterna, logrando una emisión menor de monóxido de carbono y de ahorro de gasolina. Sin embargo, por el momento, los precios de esos vehículos quedan fuera del alcance de muchos mexicanos o compiten con otros mucho mayor equipados o con mejores características de manejo y confort.

Por lo pronto, hay una demanda social, utilizada políticamente por tirios y troyanos, para reducir los *gasolinazos*, es decir, el alza gradual de la gasolina, algo que ya expertos en el futuro Gabinete de López Obrador han mencionado que será difícil eliminarlos en el corto plazo. Pero también, la eliminación de subsidios a las tarifas de electricidad doméstica y comercial en época de mayor consumo, en primavera y verano en el presente sexenio, ha provocado un alza sustancial en el cobro de un elemento indispensable en la vida moderna, como lo es la electricidad, y un enorme inconformidad ciudadana, cuando que otra forma de generar energía eléctrica, a través de paneles solares, sigue siendo igualmente prohibitiva para ciertos sectores de la población, aunque se espera que con su incremento de demanda se abaraten los costos de una energía proveniente del sol, hasta hoy, renovable e infinita.

Por lo pronto, seguiremos esperando que esos costos indispensables, algún día dejen de tener el impacto que hoy tienen en nuestros ingresos.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

La oposición que viene

LOS partidos de oposición al próximo gobierno serán, por lo menos en una primera etapa, testimoniales: el PRI y el PAN, tan disminuidos después de la elección, están en la búsqueda de reconstruirse y con serias posibilidades de rupturas internas. Nadie sabe qué hará el PRD con buena parte de sus bases, porque las que quedan están tentadas a irse con Morena. Movimiento Ciudadano cuidará sus posiciones y tendrá que concentrarse cada vez más en el Jalisco de Enrique Alfaro. Los demás están, simplemente, en la órbita de López Obrador, con el Verde como nuevo e incluso poderoso aliado.

La oposición futura a López Obrador girará en torno a causas, a movimientos sociales muy precisos y a las propias contradicciones del equipo gobernante y sus partidos. Pero en el horizonte, la principal preocupación opositora para López Obrador debe estar en los trabajadores que serán despedidos o que verán drásticamente disminuidos sus ingresos por las llamadas medidas de austeridad, que en el papel están muy bien, pero que en la realidad pueden paralizar la nueva administración.

Son numerosos los casos que se pueden citar. Ya hemos dicho que en el Banco de México son más de 200 los



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político

Herencias malditas

ESTE próximo 15 de octubre estarán tomando posesión los 10 alcaldes de nuestro estado, quienes recibirán una herencia maldita que los condena a 3 años de sufrimiento para poder solventar la crisis financiera que agobia a los 10 municipios, la cual es resultado de malas prácticas de gobierno, nula disciplina administrativa y, en algunos casos, excesivos actos de corrupción.

Los pocos alcaldes electos que ya han ido avanzando en las reuniones de transición, que apenas ven por encimita el *iceberg* de la situación administraba y económica que enfrentan los Ayuntamientos, se encuentran totalmente abrumados y preocupados, primero, en ver cómo afrontar los compromisos financieros de lo que significan los gastos de fin de año; y segundo, por su imposibilidad de cumplir los compromisos asumidos en campaña, ante la insuficiencia presupuestaria.

Por lo que los nuevos alcaldes entrarán mermados al ejercicio de sus funciones, con una losa muy grande de responsabilidad en su dorso, por la gran expectativa que generaron ante la ciudadanía para cumplir y resolver la problemática que aqueja en sus demarcaciones territoriales.

En el caso de Coquimatlán, el alcalde saliente, Orlando Lino, literalmente como un delincuente, saldrá por la puerta de atrás, dejando las arcas municipales en quiebra, obras públicas a medias y un conflicto con los trabajadores sindicalizados, a quienes no les cumplió en sus pagos; pero por si eso no fuera suficiente, deja una severa deuda económica, resultado de laudos laborales perdidos, que simplemente pudieron haber sido evitados, pero que por su omisión, provocó un perjuicio para las finanzas municipales. Pero el colmo de los cinismos radica en que a pesar del rechazo hacia su persona, reflejado en las urnas, tenga todavía la intención de dirigir al PAN en el estado; allá los panistas que lo permitan.

Otro caso similar es en Villa de Álvarez, donde la alcaldesa saliente, Yulenny Cortés, pasará a ser como la más corrupta de la historia de ese municipio, ya que no sólo se hizo de una “Casa Blanca” y se ensanchó los bolsillos con los *moches* de las obras de pésima calidad que realizó, sino que además cometió peculado con el dinero de los trabajadores sindicalizados, a quienes les hizo retenciones de sus sueldos y prestaciones, sin saber hasta el día de hoy, a dónde fue a parar ese dinero.

El alcalde saliente de Tecomán, *Lupillo* García, es otro que saldrá por la puerta de atrás, dejando al municipio como el más violento del país, y al igual que su homóloga de Villa de Álvarez, malversó los recursos públicos de los trabajadores sindicalizados. No bastándole eso, su administración fue un robo descarado, por la forma en que operó con los ingresos municipales, ya que falsificaba recibos de cobro de impuestos y derechos con montos muy por debajo de lo que realmente recibía como pago por parte de los ciudadanos en agua y predial. De ahí el por qué la disminución de la recaudación municipal.

Con estos indicios, gran labor tendrá tanto el Congreso del Estado, el Osafig y el recién creado Tribunal de Justicia Administrativo, para dejar un precedente de sanción para aquellos alcaldes salientes que hayan incurrido en irregularidades, como los ejemplos que antecedimos, con el propósito de estrenar su labor positivamente, ante el clamor ciudadano de castigar los actos de corrupción por parte de sus autoridades y servidores públicos. Pero sobre todo, con la finalidad de reivindicar la labor que realizan estos organismos en el combate de la corrupción. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Daño Es lo que ha venido provocando el director de Seguridad Pública de Coquimatlán, Marco Espíritu, quien ha mantenido una consigna con elementos policiales que no respaldaron la campaña del alcalde Orlando Lino como diputado, corriéndolos injustificadamente, provocando con ello un perjuicio al Ayuntamiento por más de un millón 300 mil pesos, que de no solventarlo tanto el director como el alcalde, están en riesgo de ser encarcelados entre 5 y 10 años, por incidente de inejecución. ¡Hasta la próxima!

Facebook: *Pedro Prole Castillo*
Twitter: *@pfedrie*

funcionarios de carrera que han presentado su renuncia o solicitado su retiro, ante la posibilidad de perder sus ingresos y ver reducidas drásticamente sus pensiones. En la Secretaría de Hacienda se está dando un proceso similar, e incluso, según ha trascendido, Carlos Urzúa y Gerardo Esquivel se están encontrando con serios problemas para conformar sus equipos. Nuevamente el tema no es político o ideológico: se trata simplemente de ingresos ridículos para personal altamente calificado.

El martes, se instalaron en plantón frente a la casa de transición de la colonia Roma, los trabajadores de la Secretaría de Cultura, exigiendo se les garanticen sus sueldos y prestaciones, aun cuando se deberán mover de la Ciudad de México a Tlaxcala. Ya sabemos que en el Conacyt existe casi un levantamiento de la comunidad científica ante la intención de la próxima directora del consejo, María Elena Álvarez Buylla, no sólo de paralizar hasta su llegada becas, convenios, promociones, ingresos, sino de cambiar completamente el rumbo científico de una institución de excelencia con una ruta definida hace décadas.

También el martes, al comparecer ante el Senado, el secretario de Relaciones Exteriores les pidió a los legisladores que respetaran y defendieran los derechos de los trabajadores del servicio exterior. Tiene toda la razón. Simplemente ningún embajador en el exterior puede vivir con menos de 100 mil pesos, como lo estipula la nueva ley, sin las prestaciones y servicios básicos del que deben disponer. Y si esa es la situación de los embajadores, imaginémonos la de los trabajadores consulares que verán disminuidos también sus ingresos en forma proporcional, cuando desde hace años su lucha era por un incremento de ingresos y de personal, sobre todo en consulados que tienen una enorme cantidad de trabajo. Sin esos trabajadores, nuestra política exterior simplemente se derrumba.

En su texto en *El Universal*, ayer, Alejandro Hope alerta sobre movimientos en la Policía Federal de ele-

mentos que están dispuestos a irse a paro por la falta de prestaciones, viáticos y bonos. Es un problema real de recursos que no se entregan a la institución y que se agudizará en el futuro, porque más allá de lo que describe muy bien Hope, se olvida algo central: todos los policías federales están en un estatuto laboral de confianza. En el gobierno de Vicente Fox se trató de limpiar la Policía Judicial Federal (cuando se creó la AFI), y sus mandos se encontraron con que a más de 200 elementos no los podían dar de baja porque tenían plaza y eran trabajadores de base. Desde entonces, se decidió cambiar el modelo, y los policías federales son trabajadores de confianza.

En un contexto en el cual los ingresos de los policías federales son ya muy bajos, los mismos se compensan con diversas prestaciones y bonos (lo que ni siquiera así les complementa un ingreso ni remotamente acorde a las responsabilidades y riesgos que asumen). Esas prestaciones, viáticos y bonos que ahora están retrasados se perderán completamente con la ley de austeridad aprobada. Apuntaba Hope que nuestra inversión en seguridad apenas es del 0.9 por ciento del PIB, una cantidad que, dice Alfonso Durazo, no se incrementará. Pues bien, países con situaciones complejas de seguridad como Colombia, tienen un presupuesto para seguridad que gira en torno al 4 por ciento del PIB, cuatro veces más que nosotros. ¿Qué policía federal terminará arriesgando su vida y la de su familia por 4 ó 5mil pesos mensuales?

Y la lista podría continuar en varias otras dependencias federales, incluyendo un Poder Judicial que está algo más que en alerta, y un Poder Legislativo donde han despedido, sólo en la Cámara de Diputados, a 2 mil 400 trabajadores y a varios cientos en el Senado, poniendo en serio predicamento el funcionamiento del Congreso. Si no se rectifica y adecua la norma salarial, el Gobierno Federal se paralizará o terminará en manos ineptas o inexpertas. Esa es la verdadera oposición de corto plazo que tiene que enfrentar el próximo gobierno.



CARLOS MALDONADO
VILLAVERDE

Maldonado dice

La sociedad civil
contra la corrupción

HAY dos maneras de combatir la corrupción: la primera, la más evidente, es castigando a quienes se corrompen, creando leyes más estrictas, vigilando, atajando los posibles huecos que deje la ley o los procesos de gestión. En pocas palabras, defendernos con todas las armas a nuestro alcance de los estragos de la corrupción.

La segunda es premiando la honestidad, la integridad, el cumplimiento cabal de la responsabilidad. Dicho premio, más allá de lo que pudiera entregarse en incentivos materiales, sería el reconocimiento social de quienes valoran el trabajo de aquellos que no se dejan corromper y fomentan la honestidad, la eficiencia y el respeto a los ciudadanos desde sus espacios de participación.

Ese trabajo de fomentar la actitud correcta de atención y servicio a los individuos que solicitan servicios del gobierno, es un trabajo que debe ser asumido por la sociedad civil organizada. ¿Por qué? Porque la evaluación del servidor público “desde dentro” no sirve. La métrica objetiva y las valoraciones subjetivas solamente pueden partir de la apreciación del mismo consumidor de los servicios de gobierno.

Los elementos objetivos a considerar son: cantidad y utilidad de los requisitos para disparar un proceso, tiempo de respuesta, transparencia en el proceso de atención a la solicitud y nivel de conformidad de los solicitantes.

Como habitualmente se habla de corrupción en los procesos de licitación de adquisiciones y obra pública, los tomaremos como ejemplo: muchas convocatorias se llenan de requisitos que han sido subsanados por los licitantes con antelación, por ejemplo, entregar copias que acrediten la personalidad jurídica, cuando esto ya se acreditó en el registro ante el padrón de proveedores.

Cada requisito adicional inhibe la participación y complica la integración y revisión de expedientes. Tanto las actas de nacimiento como las actas constitutivas –por poner un ejemplo– son del conocimiento de la autoridad, al tener

acceso al Registro Público de la Propiedad, así como al Registro Civil. La existencia de procesos de recuperación digital hace absurdo solicitar documentos accesibles para la dependencia convocante.

El tiempo de respuesta es un arma de dos filos que debe analizarse con cuidado: ¿los tiempos establecidos en la convocatoria tienden al interés de promover o de inhibir la participación? Porque si no hay tiempo para integrar el expediente, probablemente podemos asumir colusión entre quienes convocan y quienes, a pesar de lo corto del plazo, son capaces de atender a la convocatoria. Esta sospecha puede replicarse en los “requisitos” que, resultando innecesarios, se traslapen para complicar aún más la participación activa de más proveedores.

En cuanto a la transparencia, está claro: la transparencia y máxima publicidad inhiben o al menos dificultan los actos de corrupción y facilitan la transición hacia una mejor forma de hacer las cosas: sin ocultamientos, la verdad fluye y se puede ver si tal o cual obra se la asignaron a quien ofreció mejor precio o a quien estuvo más cerca del presupuesto base de la cotización o... al compadre del funcionario.

La corrupción tiene muchas facetas y ningún rostro, a la sombra de la “lealtad”, por miedo a perder el empleo o simplemente porque suponen que así está bien, empleados, proveedores y hasta observadores aceptan o toleran los actos que llevan a que el erario o los intereses de los particulares se vean afectados. Y no es poca cosa, la estimación de la ONU es que la corrupción se lleva el 10 por ciento de Producto Interno Bruto de las Naciones, pero –júrelo– en México el nivel es mucho muy superior a eso.

La corrupción no solamente requiere del Sistema Anticorrupción que se ha formado para ser erradicada, necesitamos de la participación activa y comprometida de todos los ciudadanos, reconociendo al servidor público que trabaja de manera honesta y eficiente, y señalando con la crítica más severa a quien trata de usar un puesto público para su beneficio personal.

carlos.maldonado.v@hotmail.com

La corrupción tiene muchas facetas y ningún rostro, a la sombra de la “lealtad”, por miedo a perder el empleo o simplemente porque suponen que así está bien, empleados, proveedores y hasta observadores aceptan o toleran los actos que llevan a que el erario o los intereses de los particulares se vean afectados.



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Sin autoridad

En la asamblea para la Glosa del Tercer Informe del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el aún presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Rogelio Rueda Sánchez, le sugirió al Mandatario hacer cambios en el Gabinete de cara a enfrentar los retos políticos en la adversidad de los próximos 3 años.

Rogelio Rueda elogió los logros de Nacho Peralta, quien empezó, dijo, de “menos de cero” en la reconstrucción de Colima. Y después le dijo que “esperamos que tu equipo esté a la altura, o en todo caso, haz los cambios que tengas que hacer. No sólo por lo que podamos decirnos lastimados los priistas desplazados por algunos que no militan con nosotros, sino que incluso se enfrentan de que les digan priistas”.

Rueda Sánchez habló frente a los priistas antes que el Gobernador. En su momento, en su discurso, Peralta Sánchez nunca se refirió a las afirmaciones del dirigente de su partido. Fue sensato e inteligente.

Debe entenderse la posición del presidente del CDE del PRI en un contexto en el que carece de autoridad moral para expresar críticas al Mandatario priista porque desde que asumió el cargo partidario casi nada ha aportado al tricolor. Aún más, tienen sustento las versiones de su acercamiento a la campaña de una candidata de otro partido en Manzanillo.

Carece Rueda de credibilidad para hacer cualquier reclamación. Su papel era dirigir al PRI en Colima en una campaña amplia y difícil. Se apoltronó, vio pasar el trabajo y no movió un dedo como no fuera para incrustarse en la lista de candidatos plurinominales a diputados locales, en segundo sitio, de modo que garantizaba una curul para él. Su discurso pretende ocultar sus deficiencias.

Le resultará difícil migrar al partido que obtuvo la mayoría de cargos electorales, porque el 1 de octubre, cuando se instaló la Legislatura, Rogelio fue el político más abucheado por la tribuna, ocupada por una fracción de morenistas. No hay puente, allá no lo quieren.

La decisión de cambiar funcionarios de su Gabinete es, como lo señala la Constitución Política del Estado, facultad exclusiva del Gobernador, que puede nombrarlos o removerlos cuando lo considere pertinente. Y es lógico, porque es su equipo de trabajo y el Constituyente previó que debe tener libertad plena para que se le pueda exigir al Mandatario el cumplimiento de sus obligaciones legales.

En el caso de Rueda, las críticas tienen un contexto de partido, en la Glosa del Tercer Informe. El dirigente politizó un acto convocado para analizar el trabajo del Gobernador. Los ciudadanos, los periodistas, personas ajenas al partido en el gobierno tienen derecho pleno a criticar al Mandatario o reconocerle aciertos; pueden sugerirle y hasta, en un momento dado, exigirle cambios, pero no el presidente del partido en el poder, sobre todo porque el tiempo que ha estado al frente de la encomienda, no ha trabajado ni ha dado buenos resultados, pero sí se ha beneficiado personalmente.

La renuncia que dijo haber puesto “sobre la mesa” no la ha hecho efectiva, después de 3 meses y 11 días de la derrota a la que contribuyó con su pasividad. Lo menos que puede hacer es lo mismo que su dirigente nacional, la senadora Claudia Ruiz Massieu, quien renunció al sueldo que recibía como presidenta del tricolor y se queda con la dieta del Senado. Rogelio debiera hacer lo mismo aquí.

En el PRI, las cosas no han ido bien. Rueda se durmió en la hamaca mientras la secretaria general, Lizet Rodríguez Soriano, se ganaba también el rechazo de las bases por su mal trato. En circunstancias adversas, esa conducta empeora los resultados.

Por otra parte, Peralta necesita hacer más política de partido; no bastan las buenas relaciones con el próximo gobierno. Eso lo experimentó el propio Mandatario, cuando recientemente reveló que el secretario de Gobernación en ese entonces —a quien nunca mencionó— Miguel Osorio Chong, le dio un trato inadecuado, en contraste con el recibido de la próxima titular de esa misma oficina, Olga Sánchez Cordero. “Me hubiera gustado recibir ese trato cuando comenzaba” mi gobierno, dijo Nacho.

Para esa labor, necesita gente de su confianza, trabajadora, probada, en el PRI. Rueda es un estorbo en el tricolor. El Gobernador debiera ya nombrarle una o un sustituto en el partido.

Para Peralta Sánchez será positivo escuchar las voces críticas del PRI, las auténticas, ahora mismo y después. Y que las atienda. A final de cuentas, los resultados serán su responsabilidad.

Relevos municipales

El próximo lunes 15 de octubre, se renovarán las 10 alcaldías y resulta interesante el relevo, pues se modificó radicalmente la geografía política porque Morena, el partido más joven, ganó los ayuntamientos de Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecmán y Armería; pero también otro partido emergente, Movimiento Ciudadano, obtuvo Colima y Villa de Álvarez.

Los grandes perdedores fueron el PRI, que se quedó con Coquimatlán y Minatitlán, y el PAN, que únicamente retuvo Cuauhtémoc y ganó Comala.

Con contadas excepciones, los alcaldes hicieron un trabajo deplorable, no obstante, hay casos patéticos como el del alcalde de Colima, Héctor Insúa, a quien se le recordará como el peor edil de su historia, pues convirtió a la capital en una de las ciudades más sucias del estado, descuidada, sin seguridad y con escasas obras mal hechas.

También se le recordará por su entusiasta devoción a organizar borracheras, festivales, *picnics*, en los cuales su objetivo era que corriera el alcohol. Asimismo, por haber desviado dinero de los trabajadores, sin que se sepa a dónde fueron a parar esos millones de pesos.

Recientemente, él y sus cómplices en el Cabildo aprobaron concesionar el servicio de panteones. No está mal que la Iniciativa Privada pueda participar, lo cuestionable es que lo haya hecho al cuarto para las 12.

El próximo alcalde de la capital, Leoncio Morán, debe investigar a fondo este caso (y muchos más) de Insúa, pues por lo menos, es sospechoso el proceso de la concesión y se debe descartar cualquier “moche” o acto de corrupción.

Locho se caracteriza por ser un político honesto y enérgico. Habrá que ver cómo le irá al tapatío, porque Morán lo tendrá a tiro de piedra y le estará exigiendo cuentas por lo que hizo mal, las omisiones y lo que dejó de hacer por privilegiar la bohemia.

Al edil que ya se va, todo le salió mal, hasta la creación de otro sindicato, pues ese nuevo gremio ahora le hace manifestaciones y le reclama el incumplimiento de compromisos.

Sin poder asimilar la derrota, Insúa anda como la *Muñeca fea*, llorando por los rincones, y culpando a periodistas y medios de información de sus fracasos.

Por su parte, la alcaldesa villalvareense, Yulenny Cortés,



Con motivo de la Glosa de su Tercer Informe de Labores, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se reunió, el sábado anterior, con la militancia priista de la entidad.

deja una administración endeudada, con poca obra pública con acusaciones de la lideresa del Sindicato, Teresa Ramírez, de que “se chingó” el dinero de los trabajadores.

En Manzanillo, la ex presidenta municipal y actual senadora, Gabriela Benavides, hizo un buen papel y está cerrando bien Enrique García, pero aún hay grandes rezagos y persiste la inseguridad generada por los cárteles que se pelean al puerto comercial por ser la entrada y salida de drogas.

En el caso de Colima y Villa de Álvarez van a entrar dos alcaldes, Locho Morán y Felipe Cruz, que ya ocuparon ese puesto e hicieron un buen trabajo. En Manzanillo no se sabe qué pasará, dado que la morenista Griselda Martínez es exitosa empresaria, pero no tiene experiencia en la función pública.

Tecomán es una bomba de tiempo, porque además del desgobierno de Guadalupe García, creció la violencia y ya son varios trienios en que los alcaldes se han enfrentado al Sindicato por el desvío de cuotas y adeudos no cubiertos.

El alcalde electo, Elías Lozano, aspiraba a ser Regidor, pero con el tsunami López Obrador fue electo Alcalde. Sin preparación ni experiencia en la administración pública, es una persona sin oficio ni beneficio, por lo que será imposible que saque al municipio del atolladero.

En Comala, Salomón Salazar hizo un buen papel y deja una cabecera bastante mejor de como la recibió, por lo que el Gobierno del Estado debe seguir apoyando a este municipio catalogado Pueblo Mágico, que tiene un gran potencial turístico.

En Cuauhtémoc, Rafael Mendoza llegará a rendir protesta para un segundo periodo con un amparo bajo el brazo, porque enfrenta problemas legales por haber violado la Ley Electoral. Qué mal se verá el PRI si negocia con el PAN para que no le hagan nada y que le permitan concluir su segundo trienio.

Fue un acierto que en Minatitlán los electores hayan elegido a la priista Lilia Figueroa y terminaran con el cacicazgo de los Mancilla. En Ixtlahuacán llega el ex tricolor Carlos Carrasco, quien ya gobernó el municipio y su desempeño fue muy pobre, ojalá que ahora mejore.

En Coquimatlán rendirá protesta el priista José Guadalupe Benavides. Los ciudadanos castigaron al edil saliente Orlando Lino, quien perdió la diputación a la que aspiraba.

Con los cambios en las alcaldías, se renuevan esperanzas de que los que llegan hagan bien su trabajo y le cumplan a la población.

Renovación del PAN

El Partido Acción Nacional es uno de los institutos partidarios que mucho perdieron en la contienda electoral reciente. A nivel local sólo encabezará dos Ayuntamientos: Comala, con Donaldó Zúñiga, y Cuauhtémoc, donde repetirá Rafael Mendoza, quien en cualquier momento podría ser destituido del cargo, derivado del proceso legal vigente en su contra pero suspendido temporalmente porque consiguió un amparo.

En el Congreso del Estado sólo tiene un diputado de mayoría, Francisco Rodríguez García, quien llegó como representante del PRD y se pasó al PAN, así como dos plurinominales: Gretel Culin Jaime y Fernando Antero Valle.

Ese, en términos reales, es el capital político del que dispondrá Acción Nacional a partir del próximo lunes 15 de octubre, cuando se llevarán a cabo los relevos en las presidencias municipales.

En la elección del 1 de julio, el PAN perdió las alcaldías de Manzanillo, Tecmán, Colima, Villa de Álvarez y Coquimatlán; sólo retuvo Cuauhtémoc y ganó Comala. En el Congreso le fue peor, al no ganar un solo distrito de mayoría. De haber llegado, el 1 de octubre de 2015, con 13 diputados (11 de mayoría relativa y dos de representación proporcional), número con el cual por vez primera en la historia de la entidad dominaba en el Poder Legislativo, a la vuelta de 8 meses perdió tres tribunos y se quedó con 10.

Por una parte, las pérdidas electorales del albiazul pueden deberse a la ola lopezobradorista que afectó a candidatos de partidos ajenos a Morena en Colima. Pero en el PAN hay otra parte que también tuvo que ver con sus derrotas, como es la división interna de sus militantes que data desde hace, por lo menos, 6 años.

La lucha intestina de dos grupos ha impedido la pacificación al interior de Acción Nacional en Colima. Por un lado estira la cuerda el diputado federal Jorge Luis Preciado Rodríguez, y por el otro hace lo mismo el empresario Pedro Peralta Rivas, aun cuando se diga que está ajeno a la actividad partidaria porque anda bastante ocupado haciendo negocios.

No recuperado aún de la derrota en las urnas, el panismo se prepara para elegir, el próximo 9 de diciembre, los nuevos liderazgos que asumirán el Comité Directivo Estatal. Esta vez, las cabezas de los dos grupos que por años han propiciado la desunión de la militancia, tendrán que valorar la conveniencia de unirse en lo interno para llegar fortalecidos a la contienda electoral de 2021, cuando se renueva la gubernatura, otra vez los 10 Ayuntamientos y el Congreso local.

Aun con los riesgos que impone, es bueno para el PAN que empiece a tener movimiento interno. Renovar su dirigencia estatal es un buen paso para retomar el camino y reestructurarse hasta donde le sea posible, lo cual no está sucediendo en ningún otro instituto político del ámbito local, al menos no en un proceso abierto, con tiempos y formas definidas.

Ha trascendido que los grupos de Preciado Rodríguez y Peralta Rivas se preparan para ir a la contienda, el primero con la posible candidatura del todavía alcalde de Coquimatlán, Orlando Lino Castellanos, mientras que el segundo

perfila al ex diputado local, Crispín Guerra Cárdenas.

Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que ambos grupos lleguen a un acuerdo y propongan una candidatura común, como lo hicieron los principales competidores a nivel nacional, donde Marko Cortés logró ser cabeza de planilla, llevando como secretario general a Héctor Larios, quien inicialmente acompañaba en ese sitio al ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno, que a su vez declinó participar en la contienda por el Comité Ejecutivo Nacional.

Aquí, bien podrían acomodarse Lino Castellanos y Guerra Cárdenas para conformar una sola planilla, sin que necesariamente correspondan sus lugares al orden aquí citados. O también pudiera darse el caso de que a la contienda se presente un tercero, que no pertenezca a ninguno de los grupos, pero que tenga su aval y sea bien visto por la mayoría de la militancia panista en la entidad.

Disponen de poco tiempo los panistas para tomar decisiones, pero dadas las circunstancias adversas por las que atraviesa el PAN, las cabezas de grupo saben que lo más conveniente es dejarse de confrontaciones y unirse en torno a una nueva dirigencia estatal que tenga el respaldo de todos.

A la Postre

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez debe aprovechar la reunión que tendrá el próximo lunes con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para plantearle las principales necesidades del estado e iniciar una relación respetuosa e institucional, en beneficio de los colimenses.

La gira de agradecimiento que López Obrador está realizando por el país es novedosa y servirá para reafirmar los compromisos con cada región, porque también es un primer acercamiento a los Gobernadores.

En el caso de Colima, seguramente el Mandatario estatal le planteará las necesidades en materia de seguridad, el retiro de la caseta de cobro de Cuytlán y el reclamo generalizado contra el incremento en las tarifas eléctricas, entre otros asuntos.

Indefendibles los excesos en la boda del colimense César Yáñez Centeno y Cabrera, próximo coordinador general de política y gobierno de López Obrador, con la empresaria Dulce María Silva Hernández, celebrada a poco más de 2 meses de que asuma el poder el político tabasqueño, quien entre sus banderas principales tiene la política del ahorro.

¿Dónde quedó esa austeridad en la fastuosa fiesta celebrada en Puebla, en la que se calcula un gasto de 10 millones de pesos? Mal y carente de sentido político se vio uno de los colaboradores más cercanos al próximo Presidente de la República.

Tampoco es correcta la reacción de Andrés Manuel ante las críticas, cuando los protagoniza el encargado de difundir durante más de 2 décadas la propuesta lopezobradorista.

Se vio mal Andrés Manuel al asistir acompañado de su esposa a ese enlace matrimonial, porque aun cuando argumente que sólo fue invitado, debió haberse enterado del nivel de festejo de que se trataba, que incluso fue publicitado en la revista española *¡Hola!*, promotora de eventos de la alta sociedad y políticos oficialistas. Fustigar a quienes critican ese gasto excesivo e insultante para millones de mexicanos en pobreza extrema, es querer coartar la libertad de expresión.

El gasto millonario y la publicidad que se le dio a esa boda, deja en muchos la idea de que los principios e ideales de Morena son sólo de los dientes para afuera y la duda de si llegarán al poder para repetir las prácticas de sus antecesores, que tanto enojo han causado en los mexicanos.

Se puso de moda en este trienio crear sindicatos de trabajadores al servicio de los Ayuntamientos. En Cuauhtémoc ya hay tres, mientras que Villa de Álvarez y Colima tienen dos cada uno.

Ciertamente, se trata de un derecho de los empleados, pero habrá que ver si esos nuevos gremios le generarán más gastos a las vapuladas finanzas municipales.

La principal función de un gobierno municipal es prestar servicios públicos de calidad a la población, lo que hace muchos años han dejado de hacer, pues la mayor parte de su presupuesto se les va en pagar nómina, y a veces ni siquiera eso.

Lo peor es que los alcaldes son los promotores de los nuevos sindicatos, para tratar de afectar a los que ya existen o meter ahí a familiares y amigos, lo que irremediablemente atenta a las finanzas públicas.

Una vez aprobada la nueva Ley de Pensiones, que como señala el Gobernador no es ideal, pero sí resulta un gran avance comparada con la que había, ahora se deberían tomar medidas desde la legislación para evitar el engrosamiento de las nóminas en los Ayuntamientos, pues al paso que van, de sindicalizar a diestra y siniestra, ninguna administración aguantará.

Una de las propuestas de los hoy diputados locales, cuando andaban en campaña, era reducir el sueldo de los legisladores y aplicar una política de austeridad en el Congreso del Estado. A 12 días de haber asumido el cargo, ninguno ha hecho alguna declaración pública sobre esa rebaja.

O están con la intención de que los ciudadanos olviden esa propuesta, o aún no acaban de acoplarse a la Legislatura y, de entrada, no están tan decididos ni actuantes como lo prometieron en campaña.

Hay que decir que algunos están mostrando en este momento su falta de oficio y aún no asimilan bien cuál es el papel de un Diputado. Habrá que darles tiempo, pero no demasiado, y exigirles el cumplimiento de sus propuestas, como es la de bajar sus dietas.



Anula Trump leyes ambientales para construir muro

El Centro para la Diversidad Biológica demandó al Gobierno de EU por el uso de la exención en la construcción de tramos fronterizos en el Puerto de Entrada de Santa Teresa en Nuevo México

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, anunció la anulación de 28 leyes ambientales para acelerar la construcción de sectores del muro fronterizo en terrenos protegidos del sur de Texas, incluido un refugio de vida silvestre y el Centro Nacional de las Mariposas.

Los muros en el condado de Hidalgo, Texas, atravesarían el Refugio Nacional de Vida Silvestre del Valle Bajo del Río Grande (Bravo), el Centro Nacional de las Mariposas, el Parque Estatal Bentsen-Río Grande y terrenos de la histórica Capilla La Lomita, así como cientos de granjas familiares y propiedades privadas.

“La administración de Trump está ignorando a miles de personas en el condado de Hidalgo que no quieren estos muros”, indicó en un comunicado Laiken Jordahl, activista de campañas fronterizas en el Centro para la Diversidad Biológica, una organización ambientalista con sede en Arizona.

“El Valle del Río Grande es uno

de los paisajes más espectaculares y biológicamente importantes del país. Cada acre es insustituible. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para detener esta destrucción”, agregó.

La anulación de 28 leyes fundamentales de salud pública y ambiental -que protegen el aire limpio, el agua limpia, las tierras públicas y la vida silvestre en peligro de extinción- entrará en vigencia a partir de mañana y tiene el propósito de acelerar unos 29 kilómetros de construcción de bardas.

PRIVILEGIO

Ésta es la quinta vez que la administración Trump utiliza este privilegio contemplado en la Ley ID REAL. Jordahl dijo que el Centro Para la Diversidad Biológica está considerando la posibilidad de impugnar esta medida en la Corte Federal.

La anulación se emitirá mientras se realiza un período de comentarios para la construcción del muro fronterizo en el condado de Hidalgo, donde más de 8 mil 500 personas han señalado que se opo-

nen al plan de Trump.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos abrió el período de comentarios en septiembre pasado después de que el Centro y 42 grupos solicitaron la opinión pública.

La recepción de comentarios permanecerá abierta hasta el 6 de noviembre próximo. “Es espantoso que la administración de Trump esté dispuesta a apoderarse de las granjas familiares por el dominio eminente y destruir las hermosas reservas naturales que apoyan la economía local”, dijo Jordahl.

“Trump está destruyendo el Valle del Río Grande para el deporte político. Su desprecio por la ley y las fronteras debe ser detenido”, agregó.

Un estudio realizado en 2017 por el Centro Para la Diversidad Biológica identificó más de 90 especies en peligro de extinción que serían amenazadas por la construcción de un muro a lo largo de la frontera de 3 mil 200 kilómetros entre Estados Unidos y México.

Las especies en peligro y amenazadas en el área incluyen el ocelote, el jaguarundi y el halcón



Foto Internet

Donald Trump, Presidente de EU.

aplomado, así como una gran cantidad de aves migratorias.

El Centro demandó al Gobierno por el uso de la exención en la construcción de tramos del muro fronterizo en el Puerto de Entrada

de Santa Teresa en Nuevo México.

También está apelando un fallo de una Corte Federal en su demanda para detener el proyecto de reemplazo del muro fronterizo cerca de San Diego.



Foto Internet

Personas caminan entre árboles caídos en un barrio muy dañado por el paso del huracán *Michael*

ESTADOS UNIDOS

Piden declaración de “desastre mayor” en Florida

AGENCIAS

MIAMI, E.U.- El gobernador de Florida, Rick Scott, solicitó ayer al presidente Donald Trump una declaración de “desastre mayor” con el fin de agilizar recursos y asistencia del Gobierno Federal para los afectados por el huracán *Michael*.

Scott ya había solicitado a Trump una declaración de emergencia previa a la llegada de *Michael* para 14 condados floridanos y el Presidente la emitió el martes pasado.

En su nueva solicitud, contenida en una carta dirigida a Trump, Scott hace hincapié en que el desastre causado por *Michel*, que ayer tocó tierra en Mexico City, noroeste de Florida, es “extraor-

dinario” y de una “magnitud y gravedad” sin precedentes.

Ello “hace innecesario” evaluar previamente los daños causados por el huracán para poder obtener la asistencia federal, según el Gobernador, que dice que el estado ha gastado hasta ahora 40 millones de dólares solo en la respuesta a la amenaza de *Michael*, que llegó a Mexico City con vientos de 155 millas por hora.

Por poco no tocó tierra como huracán de categoría V de la escala Saffir-Simpson, la mayor, aunque anoche *Michael* se debilitó a categoría II en su avance por el sureste del país.

Hasta ayer, las 9 de la noche, se reportó un solo muerto en Florida a consecuencia de *Michael* y todavía no había evaluaciones de daños, pero se dio por desconta-

do que son cuantiosos a tenor de las primeras imágenes de la zona afectada.

Además del viento, *Michael* trajo a Florida intensas lluvias y una marejada ciclónica que provocó inundaciones en zonas costeras.

La declaración solicitada es no sólo para obtener fondos federales para el estado sino también para asistencia individual, y comprende una lista de recursos que Scott considera necesarios para afrontar la situación creada por *Michael*, desde equipos de respuesta de otros estados a helicópteros y ambulancias.

Scott recordó a Trump que *Michael* llegado a Florida cuando no se ha recuperado totalmente de otros huracanes de las temporadas de 2016

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- Altos representantes de Estados Unidos y México serán anfitriones de la segunda Conferencia para la Prosperidad y la Seguridad en Centroamérica del 11 al 12 de octubre, informó el Departamento de Estado.

“Estados Unidos y México revisarán el progreso de los proyectos conjuntos para aumentar los esfuerzos de los gobiernos del Triángulo del Norte en estas áreas críticas y abordar los factores que impulsan la inmigración ilegal”, señaló.

El foro será encabezado por el vicepresidente Michael R. Pence, el secretario de Estado Michael R. Pompeo y la secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen M. Nielsen, junto con el secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray y el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete.

También participan los presidentes de Honduras, Juan Orlando Hernández, de Guatemala, Jimmy Morales y el vicepresidente de El Salvador, Óscar Ortiz.

En la primera jornada, dedicada a la prosperidad, el 11 de

octubre, en el Departamento de Estado, los participantes identificarán los pasos para fortalecer y expandir los proyectos que promueven oportunidades económicas, infraestructura, integración económica y mercados energéticos”, indicó.

En la segunda jornada, de seguridad, el 12 de octubre, discutirán la cooperación de seguridad, cómo frenar el flujo de inmigración ilegal, combatir el crimen organizado y las pandillas, así como mejorar la seguridad regional y ciudadana.

Estados Unidos destacó que colabora con los gobiernos del Triángulo del Norte para abordar las condiciones subyacentes que impulsan la inmigración ilegal a los Estados Unidos.

“Al reducir el crimen y la violencia, atacar la corrupción, dismantelar las actividades de las organizaciones criminales transnacionales y ayudar a estos países a brindar mayores oportunidades económicas, Estados Unidos siguen comprometidos con fomentar un hemisferio occidental fuerte, vibrante, próspero y seguro”, finalizó.

Repudian nueva propuesta antiinmigrante

Más de mil 500 organizaciones despreciaron la propuesta formalizada por la administración del presidente Donald Trump para negar la residencia permanente en EU a personas que reciban beneficios sociales

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El plan, que debe ser objeto de comentarios del público durante los siguientes 60 días, afectaría a cientos de miles de migrantes legales que reciben ayuda oficial, como estampillas de comida, y que planean convertirse en Residentes Legales Permanentes.

“Todos los firmantes, nos oponemos vigorosamente a esta propuesta, que amenaza la salud y el bienestar de todos nosotros, incluyendo los inmigrantes. Hacemos un llamado al público a pronunciarse contra esta peligrosa propuesta”, indicaron las organizaciones.

La carta de repudio fue firmada por la Unión Nacional de Liberta-

des Civiles (ACLU), por la organización sindical AFLCIO, Amnistía Internacional USA, la Asociación Estadounidense de Abogados de Migración, el Centro Nacional de Leyes Migratorias y cientos de grupos estatales y locales.

La propuesta final del DHS de 434 páginas de extensión fue finalmente publicada en el *Diario Oficial* (Federal Register) a fin de recibir comentarios del público antes de convertirla en un estatuto definitivo. El plazo para recibir opiniones vence el 10 de diciembre de 2018.

La propuesta de Trump fue vista por las organizaciones no gubernamentales como una restricción de facto a la inmigración legal, con base en los ingresos porque pondría a los inmigrantes en

la disyuntiva de elegir entre recibir beneficios sociales, como comida o ayuda médica subsidiada, o hacerse residentes legales.

AFECTADOS

Aunque la Casa Blanca estimó que podría afectar a unas 382 mil personas, los activistas creen que el efecto podría ser mayor e incluso afectar a comunidades enteras, por los efectos adversos de la pérdida de seguro médico entre las personas de más bajos ingresos.

“No hay racionalidad para esta propuesta. Es un ejemplo de lo peor de Donald Trump y (de su asesor) Steven Miller. Están usando a los inmigrantes como chivos expiatorios para entusiasmar a su base”, deploró María Elena Hincapié, directora ejecutiva del Centro Nacional de Leyes Migratorias.

Hincapié, quien encabezará la campaña de resistencia a la propuesta, adelantó que planean enviar hasta 100 mil opiniones en contra de la propuesta durante el periodo de consultas y que están examinando “estrategias de litigación” para presentar una demanda.

ARGUMENTOS

El Departamento de Seguridad Interna (DHS) ha argumentado que la regla busca asegurar que todos aquellos que permanecen en Estados Unidos, sea de manera temporal o permanente, se puedan mantener por sí mismos y no ser una carga pública. Pero las organi-

zaciones insistieron en el carácter político electoral de la medida de la administración Trump, que ha estado siendo considerada desde hace varios meses y que se divulga en la recta final hacia las elecciones legislativas de noviembre.

“La propuesta de regla es otro producto de la agenda antiinmigrante de Trump, ahora contra migrantes legales y sus familiares ciudadanos estadounidenses... Esta propuesta perniciosa debe ser rechazada”, señaló Clarissa Martínez de UnidosUS, antes Consejo Nacional de la Raza.

Al igual que las otras organizaciones no gubernamentales, UnidosUS hizo un llamado general a enviar sus puntos de vista sobre la propuesta durante el periodo de comentarios.



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

AMLO y el Ejército

A Pablo Marentes y a la memoria de su hijo, asesinado de manera vil.

A pesar de que a partir del 1 de diciembre será formalmente el comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aún no ha entendido lo obvio: el mando civil siempre ha estado por encima del militar, sin necesidad de regañíos, humillaciones y menosprecios. El anuncio de López Obrador en redes, en el sentido de que va a reinstalar a un mando de la Fuerza Aérea, que supuestamente fue castigado por entregarle información militar al equipo del Presidente electo, encargado del nuevo aeropuerto, ha causado estragos al interior de las Fuerzas Armadas. Y no porque se sientan intocables, sino porque el próximo Mandatario violentó la Ley de Disciplina Militar. La nueva fricción innecesaria entre López Obrador y los mandos militares ocurrió en el contexto de una ofensi-

va de los aliados antimilitares de la coalición lopezobradorista y de los grupos de Morena que usaron los 50 años del 68 estudiantil para golpear al Ejército y no a los mandos civiles que dieron las órdenes de participación castrense. En un mensaje en redes, López Obrador reveló que un mando de la Fuerza Aérea había compartido información sobre la Base Aérea militar de Santa Lucía con el civil Javier Jiménez Espriú, sin cargo oficial en el gobierno y apenas secretario designado del próximo Gabinete de gobierno. En su mensaje, el Presidente electo le “ofreció” al general “cesado injustamente” que lo reinstalaría en su cargo. El asunto puede enredarse, porque fuentes militares dicen que el general Manuel Enrique Vallín estaba en situación de retiro por edad. Lo grave del asunto tiene dos aristas: de una parte, los mandos en las Fuerzas Armadas se rigen por la Ley de Disciplina Militar y por el Código de Justicia Militar. Las reglas son estrictas, porque las Fuerzas Armadas son las responsables de la soberanía exterior e interior de México y por el manejo de información delicada que tiene que ver con la capacidad de fuerza castrense. Y en ambos reglamentos se establece el delito militar de filtrar información fuera de los espacios estrictos militares. De otra parte, el gobierno civil y menos aún políticos que carecen de intervención formal regulada en asuntos militares puede reinstalar por orden directa a ningún mando castrense, si no pasa antes por los procedimientos de juicios establecidos en las leyes militares. López Obrador aceptó que un militar en funciones le había entregado información militar a un civil sin representación legal formal, para tener ventajas en el debate sobre la instalación del nuevo aeropuerto. La información tenía que ver con la Base Militar de Santa Lucía, una instalación que se rige bajo estrictas medidas de seguridad militar. En un juicio militar hubiera podido hablarse incluso de traición a las normas militares, porque de la misma

manera el señalado hubiera podido entregar información militar a otras instancias no autorizadas, nacionales y extranjeras. Al airear el asunto en redes sociales, López Obrador socializó un incidente que debió de haber sido dirimido por los estrictos cauces de la justicia militar; en consecuencia, López Obrador volvió a meter a las Fuerzas Armadas en litigios judiciales en tribunales civiles mediáticos. El asunto tendrá un efecto mayor, porque López Obrador será el 1 de diciembre el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y, por tanto, habrá de regirse en función de las leyes militares vigentes, con todo el derecho de cambiarlas con la mayoría absoluta de Morena en el Congreso. La moral de las Fuerzas Armadas depende del apoyo ciudadano hasta ahora latente y sólido y del respeto institucional de los mandos civiles. A lo largo de la campaña, López Obrador hizo graves acusaciones a las fuerzas militares, cuestionó su eficacia en la lucha contra la inseguridad interior, las acusó de violentar los Derechos Humanos y llegó al punto de decir que “no sirven”. Ya como Presidente electo y luego de una charla privada con el secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda, López Obrador anunció que las Fuerzas Armadas continuarían en seguridad interior, por el fracaso policíaco. Los comportamientos de López Obrador hacia las Fuerzas Armadas aún no se aclaran: ¿resentimiento civil, ignorancia de su importante papel en la estabilidad nacional o presión del ala anarquista de Morena? Lo único cierto es que López Obrador será el comandante Supremo de las Fuerzas Armadas que hoy ofende en su credibilidad. **Política para dummies:** La política radica en la certeza del rumbo.

indicadorpoliticomx@gmail.com @carlosramirez

MÉXICO Y COREA

Refrendan compromiso por libre comercio

Acordaron impulsar aún más la cooperación económica bilateral y trabajar conjuntamente para luchar contra el creciente proteccionismo comercial a nivel mundial

EL UNIVERSAL

SEÚL, COREA.- Previo a su participación en la reunión anual del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en Indonesia, en una gira de trabajo por Asia, el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio González Anaya, refrendó el compromiso de México para impulsar la cooperación internacional y luchar en contra del proteccionismo comercial por medio de la Alianza del Pacífico. En Seúl, Corea, se reunió con el Ministro de Economía y Finanzas, Kim Dong-Yeon, país que es miembro asociado de la Alianza del Pacífico, en donde el titular de la Secretaría de Hacienda y Cré-

dito Público (SHCP), presentó el panorama de México en materia de inversiones, en especial los sectores infraestructura, energía, zonas económicas especiales y asociaciones público-privadas. Ambos funcionarios analizaron las oportunidades de cooperación en economía digital, temas tributarios y de inclusión financiera. En ese sentido, México y Corea del Sur acordaron impulsar aún más la cooperación económica bilateral y trabajar conjuntamente para luchar contra el creciente proteccionismo comercial a nivel mundial. De igual manera, reiteraron compromisos con políticas macroeconómicas que fomenten la estabilidad y con la disciplina fiscal.

En un comunicado, la SHCP informó que el Ministro de Finanzas surcoreano agradeció el apoyo mexicano a Corea del Sur para obtener la membresía asociada en la Alianza del Pacífico. Hacienda recordó que Corea del Sur ha estado dialogando con los miembros de la Alianza del Pacífico para su membresía asociada en el bloque comercial latinoamericano, conformado por México, Chile, Colombia y Perú. Para destacar la importancia de la visita de trabajo de José Antonio González Anaya, la dependencia señaló que si bien Corea del Sur tiene acuerdos comerciales con los otros países, pero no con México, su asociación a la Alianza del Pacífico, sería

sinónimo de un tratado de libre comercio (TLC) con México, la mayor economía de dicho mecanismo. El año pasado, Singapur, Australia, Nueva Zelanda y Canadá fueron aceptados como miembros asociados de la Alianza del Pacífico, que representa una parte importante del Producto Interior Bruto (PIB) mundial. El responsable de las finanzas públicas de México, continuará su gira de trabajo asiática en Bali, Indonesia, para asistir a partir de hoy y hasta el sábado a las reuniones anuales del FMI y del BM, así como para sostener encuentros bilaterales y acudir a sesiones de evaluación con los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G20.



Kim Dong-Yeon, Ministro de Economía y Finanzas y José Antonio González Anaya, secretario de Hacienda y Crédito Público.



Foto Internet

La firma TTR informó que las fusiones y adquisiciones en México mantienen su crecimiento en lo que va del año, con un total de 245 operaciones concretadas, lo cual representa un aumento de 9.87 por ciento.

PREVIO A CAMBIO DE GOBIERNO

Siguen al alza fusiones en México

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A unos meses del cambio de gobierno en México, las fusiones y adquisiciones en el país mantienen su crecimiento en lo que va de 2018, con un total de 245 operaciones concretadas, lo cual representa un aumento de 9.87 por ciento frente al mismo periodo del año anterior, informó la firma TTR. De las 245 transacciones en 2018, 100 de ellas suman un importe no confidencial de 8 millones 917 mil dólares en los primeros

meses del año; sin embargo, este monto representa una disminución de 54.21 por ciento en comparación con la misma cifra del año anterior. “En el tercer trimestre del año se han registrado 72 operaciones, de las cuales, 24 suman un importe no confidencial de un millón 236 mil dólares, lo que representa una disminución del 15.29 por ciento en el número de operaciones, así como una disminución del 90.26 por ciento en el importe de las mismas con respecto al tercer trimestre de 2017”, dijo.

De las operaciones contabilizadas de enero a septiembre, 80 son de mercado bajo (importes inferiores a 100 millones de dólares), 16 de mercado medio (entre 100 millones y 500 millones de dólares) y 4 de mercado alto (superior a 500 millones de dólares). “En términos sectoriales, el sector Financiero y de Seguros es el que más transacciones ha contabilizado a lo largo de 2018, con un total de 44 operaciones, seguido por el Inmobiliario, con 39, además del de Distribución y Retail, con 28 operaciones”, precisó.

SEPTIEMBRE

Alcanzan salarios incremento de 5.8 por ciento

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante septiembre pasado, 78 mil 766 trabajadores en México recibieron un incremento promedio al salario de 5.8 por ciento, marginalmente por debajo del 6.0 por ciento alcanzado en agosto, pero superior a la inflación que llegó a 5.02 por ciento a tasa anual, de acuerdo con los datos más recientes dadas a conocer por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Producto de lo anterior, en lo que va del año, un millón 626 mil 733 empleados han negociado un ajuste salarial promedio de 5.2 por ciento, por arriba del 4.6 por ciento observado en los primeros 9 meses del 2017. Además de tener un mayor incremento, los tra-

bajadores beneficiados aumentaron en 52 mil 308 con respecto al mismo periodo del año anterior. El nivel del salario negociado en septiembre se explicó por una mayor proporción de negociaciones en el sector privado contra las realizadas en el sector público. En este sentido, 76 mil 107 empleados del sector privado recibieron un incremento de 5.9 por ciento en promedio. Por su parte, se observó un aumento de sólo 3.4 por ciento a sólo 2 mil 659 trabajadores del sector público. Por sectores económicos, 47 mil 942 que laboran en la industria alcanzaron un aumento de 5.8 por ciento en el noveno mes del año. Dentro del sector, destaca el incremento promedio de 5.8 por ciento a 44 mil

122 trabajadores manufactureros. Por su parte, en el ramo de minería se negoció un aumento promedio de 6.2 por ciento, beneficiando a 3 mil 735 empleados. Los servicios presentaron un incremento promedio de 5.7 por ciento en beneficio de 29 mil 443 trabajadores. Al interior, el sector de comercio presentó la revisión salarial más alta con una alza de 8.9 por ciento, beneficiando a 4 mil 760 empleados. Por su parte, el subsector de servicios financieros otorgó un incremento de 6.2 por ciento a 8 mil 554 trabajadores. Finalmente, en el rubro de transporte, almacenamiento y comunicaciones se negoció un aumento al salario de 4.8 por ciento a 11 mil 978 empleados.



Foto Internet

En el mes de septiembre, 78 mil 766 trabajadores en México recibieron un incremento salarial de 5.8 por ciento, muy por debajo del 6.0 por ciento alcanzado en agosto.



NACIONAL



PROPUESTA

Ante el poco avance de identificación de cadáveres de personas reportadas como desaparecidas, es necesario crear un Sistema Nacional Forense y un Banco de ADN, afirmó Alejandro Encinas, próximo subsecretario de Derechos Humanos en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE

Desaparecerán al Estado Mayor Presidencial

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) está lista para absorber a más de 8 mil elementos adscritos al Estado Mayor Presidencial (EMP) y el Cuerpo de Guardias Presidenciales (CGP) a partir del primer minuto del 1 de diciembre.

De acuerdo con funcionarios del más alto nivel de la Sedena y del EMP, el actual titular de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, emitirá un acuerdo para que el 30 de noviembre desaparezcan el Estado Mayor Presidencial y el Cuerpo de Guardia Presidenciales, conforme se lo solicitó personalmente el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

En tanto se ejecuta esta decisión -detallaron las fuentes consultadas en Cancún en el marco de la XIII Conferencia de Ministros

de Defensa de las Américas y en la Ciudad de México- el presidente Enrique Peña Nieto y su familia seguirán bajo el cuidado del Estado Mayor Presidencial.

El 1 de diciembre, cuando López Obrador asuma la Presidencia de la República, su protección, si así lo dispone, estará a cargo de la Sedena.

Los dignatarios, jefes de Estado y de Gobierno que asistan a la toma de protesta presidencial y realicen vistas a México serán resguardados por el Ejército.

El Estado Mayor Presidencial lo integran mil 298 elementos del Ejército y Fuerza Aérea, 153 de la Marina-Armada de México, 32 de la Policía Federal y 360 civiles, en tanto que el Cuerpo de Guardias Presidenciales está compuesto por dos generales, 32 jefes, 337 oficiales y 4 mil 455 elementos de tropa, conforme a cifras actualizadas de la Presidencia.



El Universal

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, en conferencia conjunta tras sostener una reunión privada en el Palacio de Gobierno de Toluca, ayer.

ESTOY AL 100

AMLO: Hay Presidente electo para muchos años

Convocará a 50 mil jóvenes a sumarse al Ejército, Marina y policía federal; afinan detalles para toma de protesta en San Lázaro el 1 de diciembre

EL UNIVERSAL

TOLUCA, EDOMEX.- A pesar de las versiones que señalan problemas de salud, Andrés Manuel López Obrador dijo que se encuentra al 100 y “hay Presidente electo para muchos años”.

Al concluir una reunión con el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, el Presidente electo expuso en mensaje que a la prensa *fifi* no le gustan los cambios que vienen con la Cuarta Transformación, pues aseguró que no les parece que se acaben con los privilegios.

“Estoy notando que hay una campaña contra los cambios, están queriendo hacer creer que todo es lo mismo y que es más de lo mismo. No, es cambio verdadero.

“No quiero tampoco generalizar, la mayoría de los medios tienen una actitud de mucha apertura, están informando objetivamente. Pero hay esta prensa conservadora que saca de contexto las cosas, por decir lo menos, o mienten”, dijo.

Sostuvo que goza de cabal salud y que sus detractores “no se froten sus manos porque se van a quedar con las ganas”.

Incluso criticó que muchos medios de comunicación no han difundido dos acciones importantes en la temporada de transición, como que el Mandatario recibirá menos salario y que le han quitado la pensión a los ex presidentes.

López Obrador aclaró que él también ejercerá su derecho a la libertad de expresión.



El Universal

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Movimiento Regeneración Nacional en el Senado de la República.

Consulta sobre aeropuerto no es vacilada, dice Monreal

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, respondió a las críticas a la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), al decir que “no es vacilada”.

En la víspera, Jesús Ramírez Cuevas, vocero del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, informó que la consulta ciudadana por el nuevo aeropuerto durará 4 días, del 25 al 28 de octubre, en los 538 municipios más poblados del país.

En entrevista con *El Universal*, dijo que esperan que participen más de un millón de personas y los resultados los procesará la Fundación Arturo Rosenblueth.

Sin embargo, el coordinador del PAN en el Senado, Damián Zepeda, consideró como una “vacilada” la consulta, mientras que el diputado del PRD, Antonio Ortega, indicó que es una “simulación y una faramalla”.

El presidente del Senado, Martí

Batres (Morena), la defendió y negó que sea una consulta a modo.

Por lo que, el diputado Monreal Ávila dijo que se trata de un ejercicio de consulta serio e inédito, y destacó que nunca se ha consultado a la gente, de manera que la decisión del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, “es atinada”.

Entrevistado en el Senado, Monreal subrayó que “es mejor que la gente exprese su opinión, y sepa lo que se lleva a cabo en un proyecto con el aeropuerto”.

El también presidente de la Jucopo informó que derivado del programa de austeridad, han sido liquidados 2 mil 40 colaboradores que estaban contratados en el régimen de honorarios.

El mayor número de liquidaciones, mil 122, corresponde a personal legislativo; 486, tenían puestos en 84 comisiones; 56, laboraban para los grupos parlamentarios, y 181 estuvieron en posiciones administrativas.

En el ámbito de mandos medios y superiores, fueron liquidados 155 personas, y en el espacio operativo de confianza se liquidó siete puestos de trabajo, señaló Monreal Ávila.

Avala PAN candidaturas a la dirigencia nacional

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Electoral del Partido Acción Nacional (PAN) declaró por unanimidad la procedencia para la candidatura tanto de Marko Cortés, así como de Manuel Gómez Morín, para contender por la dirigencia nacional.

“Por unanimidad, se declaró la procedencia de las candidaturas, con esto se cumple un periodo de este proceso interno, y podemos decir: tenemos elección”, sostuvo.

En conferencia de prensa, la presidenta de la Comisión, Cecilia Romero, exhortó a los candidatos y

a los miembros de su planilla a conducirse con civilidad y a llevar una confrontación de ideas que abone a la contienda.

Romero Castillo dijo que los candidatos no sólo tienen la obligación de pensar en la militancia, sino también, el compromiso de reivindicar ante la sociedad mexicana a Acción Nacional, como una institución de valores y principios históricos.

La senadora e integrante del órgano partidista, Kenia López, informó que el debate entre los aspirantes será el 24 de octubre, a las 8 de la noche. Las campañas arrancarán mañana, y la elección interna se llevará el domingo 11 de noviembre.

CONVOCATORIA

López Obrador adelantó que a partir del 1 de diciembre lanzará una convocatoria a jóvenes para contratar a 50 mil nuevos elementos de la Policía Federal (PF), el Ejército y la Marina, como parte de su plan de seguridad para fortalecer a las corporaciones.

En un mensaje a medios, tras reunirse con el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, López Obrador fue cuestionado por la prensa por el alto número de feminicidios en la entidad.

Además de continuar con mecanismos como la Alerta de

Género, señaló que se va a seguir con todo lo que sirve para proteger a las mujeres, pero también anunció la contratación de más elementos de las corporaciones federales, porque no delegará el asunto de la seguridad a ningún funcionario.

“Vamos a convocar a más elementos de la Marina, el Ejército y la Policía Federal, serán 50 mil elementos más”, expresó.

La convocatoria será lanzada a partir del 1 de diciembre y se ofrecerá a los reclutados mejores condiciones laborales, seguro social y

todas las prestaciones de ley.

En Palacio de Gobierno del Estado de México, López Obrador y el Gobernador mexiquense anunciaron una inversión de 46 mil millones de pesos como presupuesto federal para el Estado de México, así como hasta 25 mil millones de pesos para concluir con la obra del Tren México-Toluca.

El Presidente electo destacó que será la inversión más grande para un estado, debido a que el Edomex es la entidad con un mayor número de personas en pobreza.

TRAS FALLO EN PUEBLA

Erika celebra y Barbosa alista impugnación

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Martha Érika Alonso celebró en *Twitter* que el Tribunal Electoral del Estado de Puebla haya ratificado su triunfo como Gobernadora electa de esa entidad, mientras que el ex candidato rival, Miguel Barbosa, minimizó la decisión al calificarlo como “metro trámite” y advirtió que está listo para impugnar.

En un video compartido en redes sociales, Alonso celebró “que haya concluido el proceso electoral y que se den a conocer los resultados de la elección” y subrayó que el Tribunal estatal ratificó su

victoria y la voluntad de los poblados emitida el pasado 1 de julio.

Por su parte, Miguel Barbosa Huerta, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia a la gubernatura de Puebla, aseguró que la resolución del Tribunal Electoral del Estado respecto a la elección de Gobernador es un mero trámite, pues “era de esperarse que validaran el proceso”.

Ante ello, aseguró en un comunicado que está listo para presentar una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, apenas se haga la notificación oficial por parte el órgano estatal.

En contraste, Martha Érika Alonso reconoció a las autoridades (electorales) locales y federales por respetar “la voluntad ciudadana”.

Agregó que en Puebla se vivieron unas elecciones históricas con un 68 por ciento de participación y donde votaron más de 3 millones de ciudadanos.

Invitó a otros actores políticos al diálogo y hacer a un lado las diferencias partidistas.

Dijo que trabajará con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y se sumará a las medidas de austeridad que propone.



Foto Internet

Manuel Huerta Martínez.

soy egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Por lo que veo, hay mucha gente que no entiende eso”, indicó.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL



PROTESTAN
Trabajadores del área de Limpia Pública de Xalapa, Veracruz, marcharon para exigir la reapertura del relleno sanitario de El Tronconal para poder depositar ahí las 400 toneladas de basura que se generan diariamente.

DURANGO

Muere niño tras mordida de zorro

Según un informe de la Secretaría de Salud, no se presentaba una muerte por rabia desde el año 1992

EL UNIVERSAL

SAN DIMAS, DGO.- Un niño de 11 años murió de rabia en Durango, dos meses después de que fuera supuestamente mordido por un zorro, informó la Secretaría de Salud estatal.

El menor de 11 años fue mordido el pasado mes de julio en el municipio de San Dimas. El niño y su padre transitaban por un camino rural cuando se encontraron un zorro silvestre atropellado y se detuvieron para ayudarlo. Sin embargo, al animal mordió al menor cuando se acercaron.

Según información de las autoridades de Salud, el padre no dio importancia al incidente y no llevó al médico a su hijo, pero a finales de septiembre el menor presentó complicaciones por la herida y fue trasladado al hospital Materno Infantil de Durango, donde días después murió por cefalea cerebral.

El caso fue dado a conocer por el secretario de Salud, Sergio González Romero, quien añadió que como medida precauto-

ria se estableció un cerco sanitario y vacunación en las personas y familia que tuvieron contacto con el menor.

Después de dicho acontecimiento, la Secretaría de Salud inició una campaña de vacunación para mascotas y una estrategia de difusión para la prevención de la rabia.

La revisión y vacunación se acentuó precisamente en el municipio de San Dimas.

Asimismo, el secretario de Salud anunció que se impulsará en la población la advertencia de evitar contacto con la fauna silvestre.

Informó que el virus de la rabia se encuentra en las secreciones de los animales infectados y lo transmiten por una mordida o contacto con la saliva del animal enfermo.

Sergio González dijo que este tipo de casos deben tratarse con urgencia o pueden terminar en la muerte.

Según un informe de la Secretaría de Salud de Durango, no se presentaba una muerte por rabia desde el año 1992.

EL UNIVERSAL

GUADALAJARA, JAL.- Unos 4 mil 500 estudiantes de la Universidad de Guadalajara -según datos de Protección Civil del Estado- marcharon ayer desde tres puntos de la ciudad para congregarse en la Plaza Liberación de Guadalajara y protestar contra la violencia.

La manifestación se originó después de que el lunes pasado dos estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG murieron en hechos distintos: una fue atropellada por un camión del transporte público y otra fue asesinada durante un

asalto.

Bárbara Daniela Guerrero Beltrán estaba a punto de titularse de la licenciatura en Relaciones Internacionales y fue atropellada por una unidad de la ruta 275-F mientras viajaba en su bicicleta por la calle Mariano de la Bárcena y avenida de los Maestros; Angélica María Saldívar Jáuregui era estudiante de la carrera de Derecho y fue asesinada por dos sujetos que le dispararon cuando intentaron asaltarla al salir de su casa en la Colonia San Vicente, en Guadalajara.

Los contingentes estudiantiles partieron de la Fuente Olímpica, de la Glorieta de los Maestros y de

la Plaza de la Bandera para reunirse frente a Palacio de Gobierno, en el centro tapatío.

PETICIONES

Al llegar a la plaza, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de la UdeG, Jesús Medina, indicó que esta manifestación es para rechazar la violencia contra todos los jóvenes y exhibir simulación de las autoridades municipales y estatales, pues han sido omisas en su tarea de brindar protección a los jóvenes.

“En la UdeG, en los últimos 2 años, afuera de los planteles llevamos 800 in-

cidentes relacionados con violencia, asaltos, acoso, y llevamos seis estudiantes asesinados en 2 años, dos feminicidios del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y este lunes hubo otra gran tragedia: (...)

“A una compañera, por arrebatarle la bolsa le arrebataron la vida, eso es lo que vale ahora la vida, una pinche bolsa, un pinche celular (...) y a otra compañera la atropelló el transporte público, en los últimos 6 años ha habido más de 270 muertes relacionadas con el transporte público y ya estamos hartos de tanta violencia y tanta pinche simulación”, señaló.



a nuestra edición impresa o a la edición digital y entérate muy temprano de TODA la información



DIARIO DE COLIMA
316.18.00 EXT. 160-161

ACUSADO DE ROBAR GANADO

Denuncia campesino tortura por agentes de la Policía

EL UNIVERSAL

LA CONCORDIA, CHIS.- Los daños causados por la tortura de los agentes de la Policía Municipal, “no se me van a borrar”, dijo Sergio González Castro, quien fue encarcelado durante 3 años, acusado de robar ganado en el rancho del cantante Julián Álvarez, ubicado en el ejido Benito Juárez, en el municipio de La Concordia, Chiapas.

Durante una conferencia de prensa, González Castro, acompañado de abogados del Centro de Derechos fray Bartolomé de las Casas, dijo que a 6 días de haber dejado la prisión, “no me siento capaz de decir que me siento bien”.

En la sede del organismo, que preside el obispo de Saltillo, Coahuila, Raúl Vera, el campesino explicó que para poder enfrentar el juicio, pidió que le sea reparado el daño que le causaron física, moral y económicamente, ya que para continuar con el proceso, tuvieron que vender su casa y un carro con el que contaban.

“Somos personas humildes y no contamos con dinero suficiente para volver a rehacer nuestra vida”, explicó.

Sergio fue acusado por Rafael Castillo y detenido por elementos de la Policía Municipal de La Concordia, que procedieron a torturarlo para que firmara su declaración ministerial.

Explicó que cuando llegó al penal número 8, de Villaflores, el 5 de noviembre del 2015, pidió atención médica de urgencia, pero el penal no contaba con los medicamentos necesarios para brindarle atención y

curar sus heridas.

El juez que lo sentenció a 6 años de prisión, según el expediente 280/20015, pasando por alto los testimonios sobre tortura que llevaron a cabo agentes de la Policía Municipal de La Concordia, para que Sergio firmara la declaración autoinculpatoria.

Días antes de su detención, trabajadores de Julián Álvarez le pidieron a González Castro que entregara 8 mil pesos para que no fuera detenido, pero como no tenía el dinero, la Policía Municipal lo capturó, junto con otras 18 personas.

Después de que Sergio entrara a la prisión se enteró que el ganado, supuestamente robado por él, había sido encontrado.

Karina “N”, la cónyuge de Sergio explicó que por ser pobres nunca les hicieron caso en la denuncia que hicieron sobre la tortura que llevaron a cabo agentes de la Policía Municipal.

“No van a borrar los daños que nos causaron”, dijo la mujer que reconoció que sin el acompañamiento del Centro de Derechos Humanos, no hubiese sido posible la libertad de Sergio.

Finalmente, el pasado 4 de octubre del 2018, el juez Guillermo González Rodríguez, le concedió a Sergio libertad absoluta y lo que pide ahora el campesino es que se castigue a las autoridades que lo torturaron.

Abogados del Centro de Derechos Humanos consideraron que la integridad física de Sergio y su familia está en riesgo, por lo que pidieron a las autoridades tomen las medidas precautorias para salvaguardar su integridad.